



19 °C Probabilidad de Precipitación 41 %  
 7 °C Vientos 11 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 martes 25 de febrero de 2025 Año: 105 No. 33.916 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Pág. A5



## Sesión parlamentaria discute futuro del litio en el Salar de Coipasa

### Inauguran planta siderúrgica en el cerro Mutún con inversión de 546 millones de dólares



Pág. B1

### Gobernación de Oruro destaca 18 proyectos en Rendición Final de Cuentas

Pág. A4

#### SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Con la obligación de ganar The Strongest visita a Bahía

El partido de revancha de la segunda fase de Copa Libertadores se disputará desde las 20:30 en el estadio "Octávio Mangabeira"

#### SUPLEMENTO POLICIAL

### Accidente en la ruta Oruro-Huanuni: conductor esquiva perro y pierde control del automóvil

## LA PATRIA



Este sábado 1 de marzo, el Subdecano de la Prensa Nacional le ofrece la revista dedicada al Carnaval de Oruro 2025, todo lo que usted debe saber sobre el máximo antrunjejo de los Andes. Reserve su ejemplar.

PERIÓDICO + REVISTA + POSTER

Bs. 15.-

## Sacaba ejecuta el 93,29% del presupuesto municipal en 2024, anuncia su alcalde



El alcalde de Sacaba, Pedro Gutiérrez Vidaurre, anunció que se alcanzó el 93,29% de ejecución presupuestaria en 2024 /P.R.S.S.

LA PATRIA

El alcalde de Sacaba, Pedro Gutiérrez Vidaurre, anunció que se ejecutó el 93,29% del presupuesto financiero del municipio durante el año 2024, destacando mejoras en educación, salud y el sistema productivo. La rendición de cuentas se realizó el 24 de febrero de 2025.

Vidaurre manifestó que este dato representa un logro significativo en comparación con los diez años anteriores.

“En salud hemos alcanzado el 95% de ejecución, lo cual se traduce en la adquisición de equipamiento, medicamentos y, por supuesto, en la construcción de nuevos centros de salud y la implementación de un fichaje electrónico”, señaló. Esto refleja un esfuerzo por mejorar la infraestructura y los servicios en este sector.

También se logró mejorar el tema de educación, con la imple-

mentación de alimentos complementarios y la instauración del 100% de cámaras de vigilancia en todas las unidades educativas. También se dotó material escolar a entre cinco y diez unidades educativas según su tamaño.

“Debemos fortalecer aún más el sector productivo; por ello, Sacaba va a construir atajados. Tenemos previsto construir atajados de los cuales tenemos un 50% construido”, remarcó el alcalde. Además, se han proporcionado semillas y fertilizantes para mejorar la producción agrícola.

Asimismo, indicó que este año se implementarán más estrategias técnicas para cubrir distintas áreas y seguir invirtiendo en el mejoramiento del municipio. Estas acciones buscan continuar con el desarrollo integral de Sacaba y atender las necesidades de sus habitantes.

## Anuncian intensificar controles para el Sábado de Peregrinación

LA PATRIA

Luego del Último Convite, organizadores del Carnaval de Oruro bajo la Ley 602 y otras instituciones, aseguraron reforzar los trabajos para el Sábado de Peregrinación a lo largo del recorrido.

El alcalde Adhemar Wilcarani Morales, ratificó que, para no desorganizar los espacios de los danzarines, los negocios o actividades comerciales deberán estar instaladas a 100 metros de la ruta oficial.

Wilcarani aseguró que al igual que el Último Convite, para el 1 de marzo se tendrá guardias de seguridad privada que reforzarán principalmente los portones de ingreso que fueron instalados en varias calles de la ciudad.

“Hemos visto la contratación de más de 200 guardias de seguridad privada, es importante para nosotros cuidar nuestra Obra Maestra, además que estamos coordinando con la Policía y Ejército. Hemos visto juegos con espuma y venta de bebidas alcohólicas que se han decomisado, pero



Luego del Último Convite, se busca reforzar tareas para el Sábado de Peregrinación /LA PATRIA

aún falta y eso se reforzará”, expresó el burgomaestre.

Del mismo modo, desde la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), miembros del directorio aseguran que recomendará a los afiliados no demorar en su ingreso y pretende comenzar a las 07:00 horas para la conclusión temprana.

El informe general sobre el Último Convite se tendrá en las siguientes horas, entre tanto, autoridades y representantes de instituciones comprometieron la continui-

dad de las inspecciones en la ruta del Carnaval de Oruro, actividades comerciales, venta de bebidas alcohólicas y otros detalles más como la instalación de contenedores para los residuos sólidos.

Del mismo modo, se anuncian controles más estrictos para que espectadores no invadan el paso de los danzarines durante el Sábado de Peregrinación. Hasta el viernes 28 de febrero, los trabajos serán continuos con diferentes dependencias de la Municipalidad orureña.

## Tarija: Uriondo recibirá un sistema de agua potable con inversión de Bs. 2,3 millones

LA PATRIA

El municipio de Uriondo será beneficiado con la construcción de un sistema de agua potable, con una inversión de Bs 2,3 millones, que impactará a 110 familias. La confirmación fue realizada por Carlos Ortiz, director del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), el 24 de febrero de 2025.

Ortiz indicó: “Estamos próximos a arrancar en el municipio de Uriondo la construcción de un sistema de agua en Huayco Grande con más de 2,3 millones de bolivianos de inversión, en concurrencia con el gobierno municipal”. El proyecto beneficiará a más de 110 familias que contarán con el servicio de agua potable.

A través del FPS, el Gobierno central priorizó más de 50 millones de bolivianos en proyectos de agua pota-



El director del FPS Tarija, Carlos Ortiz /FPS

ble en beneficio del departamento de Tarija. “Al margen de generar empleos y reactivar la economía, las obras de agua potable mejoran la calidad de vida de la población al garantizar que llegue a todos los rincones del departamento”, destacó Ortiz.

También se prevén proyectos de agua y saneamiento en los municipios de San Lorenzo y Cercado. Se construirán cinco tanques de almacenamiento de agua en San Lorenzo y un sistema de alcantarillado en el barrio Jesús de Nazareth en la ciudad de Tarija.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da. QUINCENA FEBRERO	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
	14,05	0,88	1,26	4,19	45.000,00	19.617,98	5,21	2.875,01	32,06	6,96	6,86

# Notifican casetas abandonadas en ingresos de Oruro

LA PATRIA

Casetas, puestos de venta y callapos que fueron instalados sin autorización del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) en todos los ingresos a la ciudad,

fueron notificados y serán sujetos al retiro, ya que se encuentran abandonados y sin ninguna utilidad.

El jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, informó que el trabajo de notificación a todas las casetas, puestos de venta y

callapos que han sido instalados sin autorización y que están abandonados se realiza con miras a mejorar la imagen del ingreso a la ciudad por la temporada de Carnavales.

En ese sentido, se reiteró que, de acuerdo a

Casetas abandonadas serán retiradas /GAMO



## Último Convite reveló problemas de desorden en la ruta, según vecinos



Control Social observó el desorden del Último Convite /JESÚS ELIAS

LA PATRIA

El Control Social del Distrito 1 observó el desorden en la ruta del Último Convite, evento previo al Carnaval de Oruro, y expresó preocupaciones sobre el consumo excesivo de alcohol entre los jóvenes.

Adolfo Gutiérrez, representante del Control Social, destacó la necesidad de mejorar la seguridad y el orden para las festividades que se celebrarán en los próximos días.

Gutiérrez señaló que los vecinos del Distrito 1 tenían la esperanza de que el Último Convite fuera un plan piloto previo para lo que será el Carnaval de Oruro; sin embargo, observó que ese no fue el caso.

“Yo creo que ante los ojos de la orureñidad se

ha visto que había un completo desorden, pero no hay que perder la esperanza de que todavía en estos cuatro días que faltan lo que nos han prometido el Comando Departamental y las autoridades se concrete”, manifestó.

Resaltó la importancia de poner en orden la entrada del Carnaval, especialmente en este año del Bicentenario. Esto es fundamental para mejorar este aspecto dentro de la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Por otro lado, Gutiérrez observó que un aspecto preocupante durante el Último Convite fue el excesivo consumo de bebidas alcohólicas por parte de la juventud orureña.

Lamentó también que en las denominadas “zo-

nas carnavaleras”, donde se ofrecen paquetes para asientos de graderías a los jóvenes, “meten como a rebaño” a los jóvenes sin medir la capacidad de la gradería.

“Al vecino le controlan de todo, le hacen poner 50 centímetros para el asiento, pero lastimosamente en las zonas carnavaleras les meten como a rebaño a los jóvenes, donde está prohibido sentarse, con el peligro de que la estructura no aguante”, señaló Gutiérrez. Agregó que “debemos saber que tienen una capacidad y meter más de lo debido está poniendo en riesgo a las personas”.

Gutiérrez concluyó enfatizando que esto debe ser atendido por las autoridades correspondientes para evitar situaciones posteriores.

la Ordenanza Municipal 126/2005, los puestos y casetas sin autorización deben recibir una notificación escrita y, ante la inasistencia o el no apersonamiento de los titulares, concesionarios o dueños de estas casetas, se procederá al retiro de las mismas.

“Estamos previendo dar un ordenamiento a los ingresos de nuestro municipio y también ordenar los ingresos para dar una buena expectativa y un buen aspecto a los accesos de nuestra ciudad. Se están haciendo todas estas notificaciones a todos los ingresos al municipio, en el ingreso hacia La Paz, a

Cochabamba, Potosí y Pisiga”, aseveró.

Por otro lado, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, señaló que, en el momento en que se tuvo una entrevista con los comerciantes, surgieron denuncias de varios puestos de venta que estarían prácticamente sin uso durante bastante tiempo.

“Estos van a ser retirados en cumplimiento de la normativa municipal en todos los ingresos y salidas del municipio de Oruro. Ha existido el plazo correspondiente en las notificaciones y, en función a aquello, al no exhibirse documentación que pue-

da acreditar el normal funcionamiento de estas actividades económicas, estas posteriormente serán retiradas”, dijo.

Entre tanto, Luis Martínez, director de la Dirección de Desarrollo Económico Local, indicó que existe un sector de comerciantes que, tras haber sido notificados, cumplieron con lo que significa la normativa.

“Se están realizando mejoras con el pintado de las casetas y, de esta manera, prácticamente todos estamos coadyuvando a mejorar los accesos a nuestro departamento y así, lógicamente, contribuir a la imagen del Carnaval de Oruro”, aseveró.



## AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

**JUZGADO:** PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).  
**JUEZ:** SERGIO ANGEL ARIAS SANTALLA.--  
**DEMANDANTE:** BANCO UNIÓN S.A.--  
**DEMANDADO:** SERGIO PABLO IBARRA TORONI.--  
**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fecha 06 de febrero de 2025 (ver fs. 426). --  
**DIA Y HORA DE REMATE:** El día viernes 14 de marzo de 2025 años a horas 10:30 a.m., ordenado en el auto de fecha 06 de febrero de 2025 de (ver fs. 426).--  
**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal Departamental de Justicia de este distrito.--  
**NUREJ:** 40137876.--  
**BIEN A REMATARSE:** Del Vehículo con Placa de Control: 1532-IZI; Tipo de Vehículo: Vagoneta, Marca: TOYOTA, Color: Blanco, Año: 1994, Modelo: 1994, Chasis N° EE1040011037, Motor N° 5E008061, Tipo de Servicio: Particular, Registrado a nombre de SERGIO PABLO IBARRA TORONI.--  
**BASE DE REMATE:** El remate se llevará sobre la base de su avalúo pericial cursante de fs. 217 a 231, de obrados, que importa en la suma de Bs. 50.251,20 (Cincuenta mil doscientos cincuenta y un con 20/100 Bolivianos).--  
 Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20% de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial.--  
**MARTILLERA COMISIONADA:** Dra. Sandra Blacutt Ignacio, Martillera N° 5 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--  
**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación.--  
 La publicación de la presente resolución tiene carácter de notificación para todos aquellos acreedores que tuvieren registradas sus acreencias, a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--  
**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**  
 Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA  
 Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## Comerciantes reciben instrucción sobre manejo seguro de gas



Comerciantes del mercado Fermín López fueron capacitados sobre el uso correcto de cilindros de gas /UDC

LA PATRIA

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los comerciantes, la ciudadanía y evitar cualquier eventualidad, el lunes 24 de febrero se realizó la capacitación "Caserita Segura" con las vivanderas de la sección api y comida del mercado Fermín López.

Las comerciantes se capacitaron en temas de manipuleo correcto de cilindros de gas, inocuidad alimentaria y primeros auxilios en el marco del Plan del Carnaval de Oruro 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que la capacitación fue realizada en coordinación con la Dirección Departamental de Bomberos "Calama".

En la oportunidad, personal de bomberos tuvo la tarea de dar una instrucción a las vendedoras de alimentos con el objetivo de evitar y prevenir cualquier tipo de accidente o incidente que pueda surgir a partir del fuego gene-

rado por la garrafa de gas licuado.

"Es muy importante generar las tareas de prevención correspondientes a efectos de evitar tener inconvenientes en las jornadas del Carnaval de Oruro, toda vez que en gestiones pasadas hemos tenido algunos antecedentes que nos llamaron la atención y, en función a aquello, para nosotros es muy importante generar las tareas teórico-prácticas en virtud de las cuales las caseras puedan tener la certeza de lo que harán en cuanto a la mitigación del fuego", resaltó.

### OTRAS CAPACITACIONES

A solo días de vivir el Sábado de Peregrinación y Domingo de Corso en la Capital del Folklore de Bolivia, los trabajos de capacitación se intensifican en esta semana, en los cuales también se tiene programada una capacitación "Caserita Segura" con las vivanderas del Mercado Campero de Bolívar, cuyos centros de abasto se encuentran próximos a la ruta del Carnaval de Oruro.

## Gobernación de Oruro destaca 18 proyectos en Rendición Final de Cuentas

LA PATRIA

La jornada del lunes 24 de febrero se realizó la Rendición Pública de Cuentas Final 2024, en el que se destacaron 18 proyectos, de los cuales algunos están en ejecución, otros en pre inversión y comenzarán a plasmarse este año.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez, detalló que se ha gestionado el tratamiento con estos proyectos. La rendición de cuentas se realizó en ambientes de la Gobernación.

"Tenemos varios proyectos, uno de ellos el Centro de Educación Especial Ghislain Dube y es para todos esos niños que lo necesitan y darles una oportunidad para los que necesitan un refugio



Acto de Rendición Pública de Cuentas de la Gobernación de Oruro /GADOR

temporal... Refugio de la Mujer y otras", destacó la autoridad departamental.

Por su parte, el secretario departamental de Economía y Finanzas, Henry Heredia, aseguró que se ejecutó más de 94% de los recursos en proyectos.

"En lo que corresponde a la ejecución presupuestaria institucional total, en la que se maneja tanto recursos internos como externos, la Gobernación tenía un presupuesto progra-

mado de Bs. 692 millones, de los cuales ha ejecutado 595 millones, teniendo en porcentaje una ejecución total de 83,06%. En lo que corresponde a la ejecución con fuentes internas, lo que administra la Gobernación, teníamos un presupuesto vigente de Bs. 302 millones, ejecutando 285 millones se tiene una ejecución del 94,30%", destacó Heredia.

Con el informe, autoridades aseguraron que la

Gobernación tiene la capacidad de gasto, además enfatizó que todos los recursos transferidos del Tesoro General de la Nación (TGN) fueron invertidos según refirió Heredia.

Vedia por su parte, detalló que se tiene 18 proyectos que se encaminaron con recursos de 2024, entre ellos: Centro de Educación Especial Ghislain Dube, Casa de Acogida y Refugio temporal para la Mujer; U.E. Secundaria Liceo Oruro; Complejo Patrimonial y Cultural Oruro "Parque de los Sueños"; Hospital de Alta Complejidad Médica - Oncológico; Puentes paso a desnivel en la Av. Villarroel y Circunvalación; puentes paso a desnivel en el Sector de la Estación de Autobuses Oruro, entre otros.

## Estudiantes eligen a Daniela Ramírez como ejecutiva de la FES-O

LA PATRIA

La estudiante Daniela Ramírez Gutiérrez fue elegida como la nueva ejecutiva de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Oruro (FES-O) durante el ampliado de estudiantes de Secundaria convocado por la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia (CESB), realizada ayer en la Casa Municipal de Cultura en Oruro.

El ampliado se llevó a cabo a pesar de la "injerencia" de estudiantes universitarios que habrían maniobrado para que el Comité Electoral incumpliera con los plazos establecidos en el congreso anterior. La dirigencia de la CESB, encabezada por Eduardo Lazcano, lamentó el "interés" de partidos políticos para que los estudiantes no estén organizados.



Daniela Ramírez fue elegida como la nueva ejecutiva de la FES-O /CORTESÍA

Pese a ello, el ampliado se realizó con una cantidad significativa de estudiantes y se llevaron a cabo postulaciones en las diferentes carteras, tanto de varones como de damas.

Daniela Ramírez Gutiérrez del curso quinto de Secundaria de la Unidad Educativa Pantaleón Dalence, fue elegida por unanimidad como la nueva ejecutiva.

"Este es un momento trascendental para los

estudiantes. Nos damos cuenta perfectamente de que los partidos políticos quieren captar a nuestros compañeros para llevarlos a sus filas; eso no lo permitiremos, porque la organización estudiantil es apolítica, solo velamos por los intereses de los estudiantes de Oruro y de Bolivia", expresó Lazcano al momento de la posesión del nuevo directorio.

La nueva ejecutiva agradeció la confianza

prestada para asumir el reto al frente de la federación y aseguró trabajar a favor de los intereses estudiantiles.

"Sé que no será fácil conducir a la FES-O; sin embargo, con el apoyo de todos ustedes, despojándonos de intereses personales, llevaremos adelante nuestra institución. Quiero agradecer a Dios, a la Virgen del Socavón, a mis padres, a mis maestros y a mis compañeras y compañeros estudiantes", manifestó.

La elección marca un hito en la organización estudiantil en Oruro, donde se busca mantener una postura apolítica frente a las influencias externas. La nueva gestión tiene como objetivo fortalecer la voz y representación estudiantil en un contexto donde se percibe una creciente injerencia política.

# Sesión parlamentaria discute futuro del litio en el Salar de Coipasa

LA PATRIA

En la 24va. Sesión Ordinaria de la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO), que se realizó ayer por la tarde, se tuvo la audiencia pública al viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnéz Prado por el tema de litio.

En la sesión, la autoridad de gobierno también respondió algunas dudas de representantes de otros municipios y la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor), que estaban presentes en el Hemiciclo de la BPO.

“Acabamos de hacer la socialización sobre el tema de litio, específicamente los contratos que están en mesa en Cámara de Diputados y lo que más nos interesa, los convenios para el Salar de Coipasa que muy pronto van a pasar a ser contratos para el beneficio y desarrollo de nuestro departamento...



El presidente ejecutivo de YLB, Omar Alarcón (i) junto con el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnéz /GADOR

la explicación ha sido clara y han estado la mayor parte de los municipios a la cabeza de Amdeor”, destacó la presidente de la BPO, senadora Mery Choque.

Choque también comprometió que se continuaría con la socialización para los contratos y el proyecto de ley de industrialización del litio, principalmente para los lugares que tiene relación con este recurso. Por su parte, el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnéz Prado, calificó el informe

brindado como positivo.

“El día de hoy en resumen, se ha dado un apoyo a la industrialización del litio, generar este puntapié de economía para el departamento de Oruro y hemos visto a través de la socialización de que con los convenios que es algo pragmático para el Salar de Coipasa, vamos a avanzar de manera paralela y con el apoyo técnico”, sostuvo el viceministro.

En la sesión de informe también estuvo presente el presidente ejecutivo de Yaci-

mientos de Litio Bolivianos (YLB), Omar Alarcón, quien comprometió información transparente antes de que los contratos sobre el Salar de Coipasa sean firmados.

“Hemos explicado de manera clara los contratos, pero lo más importante, hemos dado un informe respecto a los convenios que se tiene firmados para el departamento de Oruro, para el Salar de Coipasa. Vamos a acelerar las actividades que se requieren para completar el convenio y nos hemos comprometido a poder avanzar de manera ágil, transparente los contratos junto con Oruro y la producción boliviana”, concluyó.

Algunos parlamentarios presentes en la sesión ordinaria 24, donde se hizo la socialización e informe, cuestionaron que se hable de industrialización del litio sin una normativa clara que determine porcentajes y responsabilidades.

## Mal de altura y contusiones, principales diagnósticos atendidos durante el Festival de Bandas y Último Convite

LA PATRIA

Mal de altura, contusiones, cefaleas y esguinces fueron los casos más atendidos por el personal de salud en los puestos fijos durante el desarrollo del Festival de Bandas del sábado y la entrada del Último Convite del domingo.

En cumplimiento al Plan de Contingencia “Carnaval con Salud 2025”, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través del personal de salud de la Red Urbana, en trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y Deportes, Programa SAF-CI-Mi Salud, SAR Bolivia Oruro, Cruz Roja Boliviana Filial Oruro y otras instituciones, realizó la atención en salud durante el desarrollo del Festival de Bandas y el Último Convite.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, informó que durante el Festival de Bandas el horario de atención en los tres puestos fijos era hasta las 20:00 horas; sin embargo, debido al requerimiento y a las condiciones, se consideró necesario proyectarlos en horarios adicionales hasta un poco más de las 23:00 horas en algunos puestos fijos.

En ese sentido, durante toda la jornada se pudieron identificar alrededor de 54 atenciones operativas médicas en los tres puestos fijos. Los diagnósticos más comunes fueron mal de altura, amigdalitis aguda, procesos hipertensivos, cefaleas, contusiones, lumbalgias leves, resfriados comunes, cólicos biliares y esguinces, además de un caso aislado de dispepsia.

### ÚLTIMO CONVITE

Para el Último Convite, se generaron mayores tareas operativas y el trabajo operativo también fue prolongado. De acuerdo al reporte, has-

ta las 20:00 horas se logró consolidar 175 atenciones de salud en distintos diagnósticos, como cefaleas tensionales, contusiones, enfermedades por reflujo gastroesofágico, lumbalgias, hipertensiones arteriales, males de altura, faringitis agudas, resfriados comunes, contracturas musculares y heridas superficiales.

Al margen, hubo dos casos que tuvieron que ser transferidos a hospitales de segundo y tercer nivel. El primer caso fue de un paciente de sexo masculino de 38 años con una herida abierta en la cabeza que fue transferido al Hospital Oruro-Corea, y el segundo caso fue de una paciente de 19 años por intoxicación alcohólica que fue transferida al Hospital Barrios Mineros de la zona Norte de la ciudad.

Por otro lado, considerando también el escenario de probabilidades de riesgos en la salud, se prolongó el horario de atención en los puestos fijos hasta la medianoche, logrando atender alrededor de 205 pacientes.

“Con esto podemos nosotros asignar responsabilidades en futuras actividades a nuestro recurso humano y, de hecho, la organización es algo que vamos a prever para el Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval”, dijo.

### BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Por otro lado, Challapa consideró importante que se pueda trabajar desde el municipio en un decreto o ley que permita minimizar el consumo de bebidas alcohólicas, debido a que se identificó en este periodo un excesivo consumo de bebidas alcohólicas, tanto por los danzantes, los músicos de bandas, como por los espectadores, quienes desde tempranas horas consumieron bebidas alcohólicas.

## En su 55 aniversario: La ANP reelige a su Directorio presidido por Jorge Carrasco

ANP

En coincidencia con el 55 aniversario, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) reeligió a su Directorio presidido por Jorge Carrasco para la gestión 2025-2026.

La ANP es una organización que representa a los principales diarios de Bolivia desde el 24 de febrero de 1970, fecha en que los directores de los periódicos El Diario, Hoy, Última Hora, Presencia y Jornada, de la ciudad de La Paz; Los Tiempos de Cochabamba y La Patria de la ciudad de Oruro, resolvieron conformar una entidad defensora de las libertades de prensa y de expresión.

Acompañan a Carrasco en la primera vicepresidencia el gerente del diario La Patria, Marcelo Miralles Iporre, y en las vocalías los directores del diario Opinión (Cochabamba) Brenda Molina y del matutino El Día (Santa Cruz) Eduardo Bowles.

En representación de los diarios Correo del Sur (Sucre) y El Potosí (Po-

tosí) oficina de Past Presidente el director de los dos medios, Marco Antonio Dipp Mukled.

La Dirección Ejecutiva está a cargo de Franz Chávez y la función de administradora es desempeñada por Leny Alcoreza.

### INTEGRANTES DE LA ANP

Actualmente, la ANP está conformada por la Agencia de Noticias Fides (ANF), Correo del Sur (Sucre), El Deber (Santa Cruz), El Día (Santa Cruz), El Diario (La Paz), El País (Tarija), El Potosí (Potosí), La Palabra del Beni (Beni), La Patria (Oruro), Los Tiempos (Cochabamba) y Opinión (Cochabamba).

La ANP es una organización afiliada a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y las redes defensoras de la libertad de expresión IFEX-Alc y Voces del Sur (VdS).

A través de su Unidad de Monitoreo y Vigilancia de la Libertad de Prensa y Expresión en Bolivia, creada en el año 2008, la ANP emite reportes permanentes sobre agresiones a periodistas y me-

dios de información, y sus noticias son elevadas a conocimiento de organismos internacionales encargados de la defensa de los Derechos Humanos.

En septiembre de 2009, fue la primera organización que puso en práctica la autorregulación reconocida por la Constitución Política de Estado (CPE) y creó un Tribunal integrado por destacados juristas y periodistas que procesan las quejas de los lectores de medios asociados.

La entidad otorga asesoría legal a medios y periodistas mediante el apoyo de los abogados Mabel Antezana Arispe y Javier Aramayo Salazar.

En febrero de 1970, los directores de diarios fundaron la ANP en respuesta a un decreto promulgado por el presidente izquierdista Alfredo Ovando Candía (1966 y 1969-1970) que prohibió la circulación de periódicos los días lunes, y en su lugar respaldó la impresión de un medio sindical. La censura gubernamental fue levantada en agosto de ese año.

## EDITORIAL

## LA MINERÍA ES ENEMIGA DEL AGUA

En realidad, la minería suele acabar con las fuentes de agua dulce, porque contamina los ríos que arrastran metales pesados, afectando la vida de muchas especies acuáticas, pero la extracción del litio es aún peor, porque se requiere enormes cantidades de agua para su explotación.

En Santa Cruz recién se inauguró la planta siderúrgica de El Mutún, aunque grupos civiles denunciaron que aún no está terminada, y señalaron que la fase cuatro es importante para que funciones la 1, 2 y 3, por lo que señalaron que quizás aún no pueda operar.

Mientras tanto el Gobierno, aseguró que se inauguró la planta con miras a reducir los costos en la construcción, por la producción de fierro corrugado y de construcción, ya que por el momento se depende en gran parte del Perú.

La oposición se sumó a las críticas de los cívicos, señalando que se trata de un "show político", porque realizaron una inspección y llegaron a la conclusión de que la misma no está terminada y no tendría que ser inaugurada.

Por su parte, el líder cívico de provincias, Marcelo Méndez, señaló que durante la inspección se observó que el depósito de agua de la planta no cumple con los requisitos técnicos necesarios para iniciar su funcionamiento.

"El agua, que es fundamental para esta planta, llega a los tobillos. Es un depósito que no tiene la ingeniería concluida para que esta planta se inaugure", afirmó.

Y ya que hablamos de agua, retomamos el tema del litio de los salares, ya que según estudios para

obtener una tonelada de litio se necesitan hasta dos millones de litros de agua.

Los cívicos y otros grupos sociales que se resisten a la explotación de litio en los salares de Uyuni y Coipasa averiguaron que los proyectos requerirán 13 veces más agua que la que llueve en el salar cada año.

Bolivia es uno de los países con más reservas de litio, con 23 millones de toneladas métricas, pero su extracción requiere millones de litros de agua, para una tonelada se necesitan dos millones de litros de agua.

**En Uyuni llueve 3,2 millones de metros cúbicos, pero según los contratos firmados por el Gobierno de Bolivia, se requerirán 40 millones de metros cúbicos de agua, es decir 13 veces más agua que la que cae con la lluvia, según el Centro de Documentación Boliviano**

En Uyuni llueve 3,2 millones de metros cúbicos, pero según los contratos firmados por el Gobierno de Bolivia, se requerirán 40 millones de metros cúbicos de agua, es decir 13 veces más agua que la que cae con la lluvia, según el Centro de Documentación Boliviano, Cedib.

Ese simple hecho pone en riesgo a las comunidades que habitan cerca del Salar, pero antes de firmar los contratos con China y Rusia, no se realizó la consulta previa, por lo que la gente los rechaza, y visto de este modo, la gente tiene la razón, pues si la minería es enemiga del agua, porque la contamina, en este caso la hará desaparecer.

Los expertos, inclusive le llaman la minería del agua, porque el litio está contenido en el líquido elemental, como lo dijo el Presidente Luis Arce, el negocio del litio puede acabarse pronto, porque será reemplazado por otras fuentes de energía, pero quizás es mejor dejar de lado ese proyecto para dar paso al turismo, que es un proyecto de largo plazo, si se acaban los salares, ni siquiera turismo se podrá tener.

## PAREMILOGOGI@

## Media docena de razones para el no al eterno candidato

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Al parecer como otro número más de nuestros festejos por el 21F cuando desde el soberano le sacamos la roja definitiva, el cocalero anunció que se había comprado la sigla de algún partido marginal -los meses con sus iniciales, fabulosos- porfiando con que como acostumbra le meterá no más con su ilegal, inconstitucional, inconveniente e inviable candidatura a su trono amado. Ya perdí la cuenta de cuantas van...

Tal pareciera que a estas alturas, o no alcanza a entender o no se convence que en un estado democrático como el "plurinacional" -pese a todas sus luces y muchas sombras- nadie absolutamente nadie puede intentar y peor empernarse en la presidencia sine die, pues si se trata de uno de corte genuinamente democrático, debe aplicarse la alternabilidad en el ejercicio del poder, huyendo precisamente de aquella perpetuación, así sea por elecciones.

Aunque suene ocioso y a varios les parezca repetitivo; les presento en modo telegrama media docena de razones por las que el totalitario ya no puede continuar con sus delirios de perpetuación en su trono, pese a sufrir de abstinencia:

1) El 21F; pues fue el mismo junto con su ex yunta, nos preguntaron al soberano si estábamos de acuerdo en permitir la reforma parcial de su Constitución ensangrentada de La Calancha para autorizar su reelección de manera continua y, le dijimos que: No, Mana, Net, Janiwa; Not; Nein; Non. Sería otra vez ocioso, recordar que el resultado de cualquier referéndum es vinculante, pues según la misma CP se trata de una de las formas por las que la ciudadanía ejerce directamente la democracia. Bolivia ya dijo NO.

2) Precisamente aquel art.168 de esa CPE -que pretendieron reformar y perdieron- solamente permite una reelección; siendo hasta obvio por el resultado del 21F, que esa limitación se ha mantenido vigente.

Luego vino el papelón de las grandes ligas del prevaricato que sus juristas del horror del Tribunal Constitucional perpetraron inventándole a la medida su "derecho humano" para intentar perpetuarse en el poder for ever; su fraude descubrió por la OEA y la UE y su cobarde fuga.

3) Por lo que el máximo intérprete en el hemisferio de los DDHH como es la CORTE IDH, a pedido de Colombia (pues nadie de los gubernaes bolivianos tuvieron el valor civil de pedirlo, incluyendo a la Sra. Añez, pese a que el CONALAB se lo pidió formalmente) emitió su célebre Opinión Consultiva 28/2021 de 7 de junio de 2021, por la que también vinculantemente, resolvió entre otras perlas que no existe ningún derecho humano autónomo a la reelección indefinida en regímenes presidencialistas y más bien que su prohibición resulta compatible con el corpus iuris del sistema Interamericano; pero además que su habilitación fuera contraria a los principios de la democracia representativa (no perpetuación, límites temporales al ejercicio de poder, alternancia, periodicidad de elecciones, pluralismo político, división de poderes, etc.) y a las obligaciones impuestas por aquel cuerpo jurídico supra nacional. La ratio decidendi de esa deliciosa OC radica en que la prohibición de la reelección presidencial indefinida busca evitar que una misma persona se perpetúe en el poder; siendo obvio -algunos despistados sostienen lo contrario- que esa perpetuación a evitar, se produciría tanto de manera continua como discontinua.

4) Luego, como consecuencia de esa OC o mejor, en su aplicación o desarrollo; la CORTE IDH ha emitido ya varias Sentencias en las que usa como glosas jurisprudenciales vinculantes esa su OC, entre las que están la del caso Capriles Radoswki Vs Venezuela (octubre 2024) y con muchísima más fuerza y contundencia, en la Gadea Mantilla vs Nicaragua (octubre 2024); en las que además de reiterar y usar los razonamientos vinculantes de su OC 28/2021, hasta le ordena a la asquerosa dictadura nicaragüense adopte las medidas necesarias para adaptar su normativa interna a los estándares establecidos en esa Sentencia y en la OC-28/21 en relación con la restricción de la reelección presidencial indefinida, por Control de Convencionalidad.

5) Además, pese a que el Tribunal Constitucional está completamente desprestigiado, cuando sus Magistrados aún tenían competencia y no eran truchos, emitieron su SCP No. 1010/2023 S4 de 28 de diciembre; por la que, aunque sea de taquito aplicaron también el razonamiento de la célebre OC resolviendo por la no reelección, sea continúa o discontinua.

Como se concluirá fácilmente, desde la Ciencia del Derecho no existe la remota posibilidad siquiera que el cocalero pueda ser habilitado otra vez como candidato, estando los agentes estatales bolivianos (sean del Órgano Electoral o de la justicia constitucional) obligados a acatar todos los anteriores razonamientos; pero además 6) la inviabilidad de su delirante candidatura resulta también evidente por su pedofilia que es de amplio conocimiento público lo que le ha generado una amplia repulsa ciudadana (salvo sus esclavos que siguen sometidos a su descarriado poder anhelando usufructuar algunas migajitas más) e incluso, es rebelde y contumaz a la ley, sin que pueda poner sus cachos fuera de la hermana república cocalera del Chapare. Inviabilidad total. Es que: "TODOS LOS DICTADORES, EN ALGÚN MOMENTO, QUIEREN MEDIRSE CON LOS FARAONES Y CONSTRUIRSE TUMBAS A LA ALTURA DE SUS DELIRIOS DE GRANDEZA".

Guillermo ALTARES

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## La física como herramienta de enseñanza en la educación

POR: LESLY ROCÍO FLORES RAMÍREZ

La física no solo es un área llena de fórmulas y teorías abstractas; puesto que va más allá de todo aquello que muchas veces los estudiantes le tienen miedo, puesto que también es una herramienta que nos permite entender el mundo de manera tangible. Desde la caída de una manzana hasta el movimiento de los planetas, la física nos rodea y nos invita a cuestionar, experimentar y aprender.

En la educación, la física puede convertirse en un instrumento muy valioso para desarrollar el pensamiento crítico y la curiosidad en los estudiantes, de tal manera que aprendan desde sus propias experiencias en contacto con la realidad. No se trata solo de memorizar leyes, sino de vivirlas: ver cómo un balón rebota, sentir la resistencia del agua o comprender por qué el cielo cambia de color. Cada fenómeno cotidiano del diario vivir es una oportunidad para aprender.

Cuando los maestros enseñan física desde la experimentación y la conexión con la vida diaria, logran que los estudiantes no solo entiendan conceptos, sino que los sientan y vivan esa experiencia desde sus propias perspectivas. Aprender sobre la gravedad lanzando objetos o descubrir la electricidad con circuitos simples hace que el conocimiento se aprenda de una mejor manera, más práctica y entendible para los estudiantes.

Así, la física deja de ser un desafío para convertirse en un recurso hacia la comprensión del universo. Más que una materia, es una manera de despertar el interés por el aprendizaje y la ciencia.



# Seguidores de Evo Morales renuncian al MAS en Oruro

LA PATRIA

En Oruro, algunos seguidores del exmandatario Evo Morales renunciaron ayer a su militancia al Movimiento Al Socialismo (MAS) y aseguraron fundar su propio movimiento político.

Poco antes del mediodía, los seguidores de Morales llegaron en una caravana hasta puertas del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, donde ratificaron su apoyo al exmandatario e ingresaron en grupos para firmar su renuncia al MAS-IPSP, con el argumento de que les robaron la sigla.

“Hoy nos alejamos del MAS-IPSP. Lamentablemente con mucho dolor, hemos estado muchos años como militantes del instrumento político, nos vamos por la traición de quienes nos han robado la sigla y por ello, es el inicio con la renuncia de militancia a nivel nacional, los que no significa que nos vamos a inscribir al Frente Para la Victoria (FPV), si vamos a terciar con Evo Morales que es nuestro candidato, pero vamos a refundar nuestro instrumento político el 29, 30 y 31 de marzo”, destacó el exrepresentante nacional del MAS - IPSP, Pedro Llanque.

El dirigente aseguró que la refundación se realizará a fines de marzo en el trópico de Cochabamba, además que las autoridades que ingresaron con la sigla del MAS y apoyan a Morales, no renunciarán. Por su parte, desde el TED Oruro, admitieron las renuncias de los exmilitantes que decidieron alejarse.

“Todo militante de cualquier partido, alianza o agrupación ciudadana tiene el derecho de renunciar a su militancia como establece el artículo 36, inciso J de la Ley 1096, es decir es su derecho... se presenta el formulario con la cédula e inmediatamente son dados



Simpatizantes de Evo Morales en puertas del TED Oruro tramitando su desafiliación al MAS /LA PATRIA

de baja por el Órgano Electoral (OEP)”, puntualizó el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo.

La autoridad del TED Oruro, aseguró que este procedimiento es individual y personal, ade-

más de que no tiene un plazo establecido, sino es abierto y cuando el militante lo requiera.

## Trece niñas orureñas representarán a Bolivia en torneo internacional de reggaetón

LA PATRIA

Un grupo de 13 niñas, de entre seis y 12 años, del Ballet Municipal de Oruro clasificó para competir en el Torneo Internacional de Reggaetón (TIR) 2025, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 27 al 29 de junio. El elenco, junto a otros bailarines, viajará hasta el país vecino para representar a Bolivia.

La delegación orureña obtuvo su pase tras destacarse en el clasificatorio nacional, el TIR Bolivia, que se realizó este sábado

22 y domingo 23 de febrero, en el Coliseo Alemán Santa María, en Cochabamba.

Bajo la dirección de Álvaro Callejas y Chistian Condori Ledezma, las pequeñas bailarinas participaron y lograron el primer lugar en la categoría Megacrew infantil. Este resultado les permitió asegurar su presencia en la competencia internacional, donde se enfrentarán a elencos de diferentes países del mundo.

Callejas, quien además es el director del Ballet

Municipal de Oruro, expresó su alegría y orgullo por este logro, destacando el esfuerzo y la dedicación del grupo, así como el compromiso de los padres de familia.

“Es la primera vez que participamos en este torneo y haber conseguido la clasificación a un evento internacional es un gran logro para nosotros”, señaló este lunes 24 de febrero a LA PATRIA, tras subrayar que durante el torneo también tuvieron algunos seminarios y talleres.

### DELEGACIÓN ORUREÑA

Las 13 niñas que representarán a Oruro en el torneo son: Bryanna Camila Rojas Morales, Viviana Nicol Castillo Guzmán, Aline Dafne Morales Nicolás, Jhamile Soria Ayllon, Charlyze Nicol Averanga Fernández, Britany Kerisha Méndez Ayllon, Maddy Mackenzie Soliz Fernández, Amelia Iztel

Chajmi Tacuri, Mackenzie Manelik Bustillos Quispe, Sofía Narel Escobar Nogales, Anel Valeria Escobar Nogales, Samira Carolay Chávez Aramayo y Scarlet Alex Martínez Ugarte.

El elenco de danza compitió con una coreografía compuesta por un mix de canciones de reggaetón, destacando temas de Daddy Yankee y otros artistas. “Nos hemos preparado intensamente durante un mes, ensayando incluso en vacaciones. Ahora debemos seguir entrenando porque el nivel en Buenos Aires será mucho más alto”, agregó Callejas.

### TORNEO INTERNACIONAL DE REGGAETÓN

El TIR es la primera competencia internacional creada especialmente para coreografías grupales de reggaetón; cuenta con clasificatorios en distintos países como Venezuela, México, Chile y Argentina. En Bolivia, la competencia

reunió a diversos grupos, ballets e instituciones de todo el país, quienes buscaron un cupo para la fase final en Buenos Aires.

El jurado del TIR Boli-

via 2025 estuvo compuesto por destacados profesionales en el área, entre ellos Jesús Núñez y Leticia Campbell de México, junto al boliviano José Acosta.



Trece talentosas niñas clasifican para competir en Buenos Aires tras destacar en el TIR Bolivia /LA PATRIA

**EL PROGRESO**  
Entidad Financiera de Vivienda

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA GESTIÓN 2024 PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad a su Estatuto, Artículos 259 y 260 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, y la RNSF, el Directorio convoca a los socios, a la Primera Asamblea General Ordinaria por la gestión 2024, a realizarse el día miércoles 12 de marzo de 2025 a horas 17:00 en el amplio salón auditorium de la Entidad, ubicado en las calles Sucre Esq. La Plata N°6177 de nuestra ciudad.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Presentación de la Memoria Anual por la gestión 2024 (Contiene Informe del Directorio, Gerente, Auditoría Externa, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los EE. FF. de la Gestión 2024 e informe del Fiscalizador Interno).
3. Distribución de Utilidades.
4. Fijación remuneración a Directores, Fiscalizador Interno y Comité Electoral.
5. Elección de dos Directores socio titular y suplentes, un Director ahorrista independiente y su suplente, además de un Fiscalizador Interno.
6. Elección miembros del Comité Electoral.
7. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

**NOTA:**

1. Los requisitos y condiciones establecidos para postular a Directores y Fiscalizador Interno podrán ser recabados en la Oficina Central de la Entidad.
2. La presentación de la documentación exigida para las postulaciones a Directores y Fiscalizador Interno será recepcionada hasta el día miércoles 5 de marzo a Hrs. 16:00.
3. Los socios para ingresar a la Asamblea deberán presentar necesariamente su Cédula de Identidad y Certificado de Capital. Los prestatarios (socios) con préstamos en mora y/o con proceso, de acuerdo al Estatuto no podrán participar de la Asamblea.
4. Habrá una espera de treinta minutos para el inicio de la Asamblea.

Oruro, febrero de 2025

El Directorio y el Comité Electoral de “EL PROGRESO” E.F.V.

# Bolivia recibe a Nansana Kids Foundation este 27 de febrero para su visita al Carnaval de Oruro



Diez integrantes del grupo juvenil de Uganda llegarán a Bolivia para disfrutar del Carnaval /RR.SS

LA PATRIA

El grupo juvenil Nansana Kids Foundation de Uganda llegará a Bolivia el 27 de febrero de 2025 para participar en el Carnaval de Oruro, según confirmó Hiver Flores, viceministro de Turismo. La delegación, compuesta

por diez personas, incluye siete niños y tres adultos, y tiene programadas actividades como una visita al Salar de Uyuni y un encuentro cultural con agrupaciones musicales bolivianas.

Partirán el 25 de febrero de 2025. Según el itinerario planeado para su llegada. La organización

y logística para la estadía de los niños en Bolivia ya están listas.

“Ellos manifestaron su voluntad de poder visitar y conocer de primera mano el Carnaval de Oruro y bailar con nosotros nuestras danzas 100% bolivianas”, destacó Flores. Su interés en conocer y difundir el Carnaval de Oruro



El grupo juvenil Nansana Kids Foundation participará en el Carnaval de Oruro

/LA PATRIA ARCHIVO

a través de sus redes sociales dio origen a su visita al país.

La llegada del grupo se enmarca en la estrategia de promoción internacional de Bolivia, con el objetivo de dar mayor visibilidad a sus tradiciones y atractivos turísticos, especialmente en el contexto del Bicentenario del país.

La delegación incluye un tutor legal, un representante de la fundación y un productor audiovisual oficial del grupo Nansana Kids Foundation, que se hizo viral en las redes sociales por demostrar la música y danzas de Bolivia en un número significativo de videos.

## Alegorías del Carnaval embellecen el tobogán en cercanías al Santuario de la Virgen del Socavón

LA PATRIA

Alegorías del Carnaval de Oruro, son plasmadas en el muro del conocido tobogán que se encuentra en inmediaciones del Campo Mariano, acción que es parte de los trabajos que se realizan en este sector y que se encuentran en la recta final de cara al 1 y 2 de marzo.

Con base en un informe realizado ayer por el secretario municipal de Infraestructura Pública, Russel Ramírez, las obras pintadas pretenden reflejar la devoción a la Virgen del Socavón, cuyo Santuario se encuentra cerca y será el escenario para el Sábado de Peregrinación.

“Estamos ya concluyendo todas las obras de revitalización que hemos tenido en este sector del Socavón, también se han colocado baldosas en todo el Socavón y por último en este lugar



Trabajos de embellecimiento en el tobogán de Oruro /GAMO

(tobogán), se ha rehabilitado con un monumento del cóndor y se están pintando los muros con alegorías del Carnaval”, informó Ramírez.

Afuera del Santuario del Socavón también continúan los trabajos de refacciones,

pintados y embellecimiento, pero además, se emplazó por este lugar un monumento de cóndor. En el parque que se encuentra al lado del tobogán también se hicieron mejoras para la visita de la población.

Las autoridades del Gobierno



Alegorías del Carnaval de Oruro fueron plasmadas en el muro del tobogán /GAMO

Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ratificaron que los trabajos de mejoras y revitalización del sector del tobogán, se encuentran en la recta final.

Con ello, se busca lucir la ornamentación del cóndor, especie representativa del altiplano bo-

liviano. Además del cambio de baldosa en el sector de la Plaza del Folklore y el mejoramiento del monumento del minero, labores que permitirán mostrar otra faceta de este sector que aguarda la llegada de los visitantes para el Carnaval de Oruro 2025.

# Inauguran planta siderúrgica en el cerro Mutún con inversión de 546 millones de dólares

LA PATRIA

Se inauguró la primera planta siderúrgica estatal en el yacimiento de hierro del cerro Mutún, ubicado en Puerto Suárez, el lunes 24 de febrero de 2025. La construcción de la planta, que representa un avance en la industrialización de los recursos naturales del país, fue financiada con una inversión de 546 millones de dólares.

El Presidente Luis Arce destacó que "hoy es una realidad la industrialización del Mutún. Esta es una muestra clara de que el Estado boliviano tiene que ser y es el actor fundamental para avanzar hacia la industrialización de nuestro país".

El yacimiento, descubierto en 1848, es considerado como una de las mayores reservas de hierro del mundo, con un



La planta inaugurada el lunes reciente /EFE

potencial estimado de 40 millones de toneladas del mineral. Arce recordó que la planta se construyó con financiamiento proveniente de un crédito chino, un préstamo del Banco Central de Bolivia (BCB) y recursos del Tesoro General de la Nación (TGN).

La planta inaugurada fue construida por la empresa estatal china Sinos-steel Corporation. Anteriormente hubo acuerdos fallidos con la brasileña EBX en 2006 y con la compañía india Jindal en 2007. En este último caso, el Gobierno anterior le adjudicó el proyecto a Jindal, pero abandonó el país en 2012 tras discrepancias contractuales.

Según datos del Ministerio de Minería y Metalurgia, la planta siderúrgica tiene capacidad para tratar

800.000 toneladas de carga bruta de hierro y producir 200.000 toneladas de fierro corrugado que cubrirán el 50% del mercado interno. Se prevé que generará ingresos anuales por 260 millones de dólares y creará 700 empleos directos junto a otras 3.000 fuentes indirectas.

La estructura cuenta con siete plantas: concentración, peletización, acería, laminación, electricidad, servicios auxiliares y reducción directa del hierro. Arce ratificó que está previsto ampliar la planta en una segunda fase para "duplicar la producción".

Además, aseguró que es un "momento histórico" para el país porque esta obra se entrega en el año en que Bolivia celebrará el Bicentenario de su independencia después de varias décadas sin concretarse este proyecto.

## Cívicos denuncian inauguración del Mutún como "show político"

LA PATRIA

Cívicos y diputada señalaron que el Complejo Siderúrgico del Mutún no fue concluido y califican de "show político" la inauguración que se desarrolló el lunes 24 de febrero.

El Presidente Luis Arce realizó la inauguración del Complejo Siderúrgico del Mutún para producir hierro corrugado (para construcción) y alambón. Sin embargo, es cuestionada por cívicos y políticos que advierten que la planta no ha sido concluida.

Cívicos de las provincias convocaron a una conferencia de prensa en la que informaron que se realizó una inspección técnica al complejo siderúrgico y dieron a conocer sus conclusiones.



La diputada Álvarez recalcó que solo un pequeño grupo de masistas asistió a la inauguración /CAPTURADO VIDEO

"A simple vista, vimos que no está totalmente concluido. Solicitamos al presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún, el ingeniero Jorge Alvarado, un informe técnico y documentación al precomisionado y comisionado", manifestó Dino Franco, segundo vicepresidente del Comité pro Santa Cruz.

Marcelo Méndez, presidente cívico de provincias, señaló que en la inspección observaron que el depósito de agua de la planta no cumple con los requerimientos técnicos para que inicie el funcionamiento.

"El agua, que es fundamental para esta planta, llega a los tobillos. Es un

depósito que no tiene la ingeniería concluida para que esta planta se inaugure", manifestó.

Asimismo, la diputada de oposición María Rene Álvarez coincidió con los cívicos al señalar que el acto de inauguración es un "show político" en el que se trata de mostrar una industrialización "falsa y fraudulenta".

"Lo que no se dice es que, para comenzar operaciones, la ESM tuvo que comprar arrabio (producto previo a la producción de hierro), ya que la quinta planta aún no está terminada para producir el hierro esponja necesario para las otras cuatro plantas como materia prima", manifestó la legisladora.

## Diputados del MAS destacan que planta del Mutún reducirá dependencia de Bolivia a importaciones



La planta producirá anualmente 200 mil toneladas de hierro corrugado y alambón /MIN. DE MINERÍA Y METALURGIA

LA PATRIA

Los diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS), Sandro Ramírez y Zacarías Laura, aseguraron el lunes 24 de febrero que el Complejo Siderúrgico del Mutún permitirá reducir la dependencia de Bolivia de las importaciones de hierro desde Perú, beneficiando a la economía del país y fortaleciendo el proceso de industrialización.

Ramírez señaló que el proyecto era un anhelo de muchos años y que su puesta en marcha traerá consigo una posible reducción en los costos del hierro en el mercado interno.

Subrayó que Bolivia dependía del suministro peruano y estaba sujeta a los precios fijados por ese país, lo que encarecía el producto para los consumidores bolivianos. "Con esta industrialización, vamos a tener nuestro propio hierro, lo que podría significar una rebaja en los costos y también una oportunidad para la exportación", sostuvo.

Ramírez también afirmó que la puesta en funcionamiento de la

planta es un paso fundamental para el desarrollo económico de Bolivia. "Los críticos siempre encontrarán razones para cuestionar, pero este es un logro concreto que beneficiará a toda la población", agregó.

Por su parte, Laura calificó la inauguración del complejo como un avance significativo en el proceso de industrialización. Resaltó que la producción anual de la planta alcanzará las 200 mil toneladas de hierro corrugado y alambón, lo que generará ingresos superiores a los 200 millones de dólares.

El Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en el departamento de Santa Cruz, tuvo una inversión de 546 millones de dólares y producirá el 50% del acero que actualmente importa Bolivia, según el Gobierno.

Sin embargo, sectores de la oposición cuestionaron la puesta en marcha del complejo, señalando que no cumple con todos los requisitos técnicos y que no se transparentó el impacto medioambiental ni el suministro de agua.

## Diputado Astorga exhorta a Samuel Doria Medina a evitar ataques dentro del bloque de unidad



El diputado manifestó que los ataques solo perjudican al bloque de unidad /LA PATRIA

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, exhortó a Samuel Doria Medina a cesar los ataques hacia Jorge "Tuto" Quiroga, en medio de la contienda por la precandidatura dentro del bloque de unidad de oposición. Astorga destacó la importancia de mantener la cohesión y evitar conflictos internos, mientras se espera una encuesta para definir al candidato único que representará a la oposición.

Astorga mencionó que "al interior del bloque de unidad hay que evitar estos ataques que se están volviendo constantes". En este contexto, hizo un llamado a Doria Medina para que "no realice ese tipo de ofensas porque, sin duda, quedamos mal como bloque de unidad". La situación actual presenta dos precandidatos en carrera: Quiroga y Doria Medina. Ambos tienen el derecho de realizar sus campañas, pero Astorga enfatizó la necesidad de evitar peleas internas.

El legislador también subrayó que existe un documento firmado por los principales actores del bloque, incluyendo a Samuel Doria Medina, "Tuto" Quiroga, Carlos Mesa y Luis Fernando Camacho. "Acá ya hay

una firma, se ha estampado la firma y no se puede borrar con el codo lo que se ha firmado", afirmó. Este acuerdo es crucial para mantener la unidad y el respaldo entre los precandidatos una vez que se elija al candidato mediante una encuesta.

Astorga insistió en que todos los precandidatos deben respaldar al candidato elegido al 100%. Además, abordó el tema de aquellos diputados que renuncian al Movimiento Al Socialismo (MAS) y se pasan al Frente Para la Victoria (FPV). "No puede ser que solo renuncien al partido y sigan sentados como si nada", indicó. Recordó que el FPV no obtuvo ningún curul en las elecciones de 2020 y exigió que quienes cambian de partido también renuncien a sus curules.

Finalmente, sobre la candidatura del exmandatario Evo Morales, Astorga declaró: "Morales ya es un cadáver político, está 100% inhabilitado ante la ciudadanía". Afirmó que las denuncias en su contra han afectado su imagen pública y aseguró que "aunque cambie de sigla no puede volver a ser candidato y menos presidente del país". Aseveró que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificará esta inhabilitación en su momento.

## Diputado Flores anuncia aprobación de 3 créditos por \$us 417 millones para proyectos industriales

LA PATRIA

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Andrés Flores, anunció la aprobación de tres créditos por un total de 417 millones de dólares para proyectos industriales en el país, destacando la importancia de la industrialización como fuente de ingresos y recursos. Durante su intervención, criticó la gestión económica del expresidente Evo Morales y defendió los esfuerzos del actual Presidente Luis Arce en la implementación de plantas industriales.

Flores mencionó que los créditos incluyen 65 millones de dólares para el proyecto Teleférico, 52 millones para la preinversión para el Desarrollo II, y un monto reciente de 300 millones. Afirmó que son tres proyectos que están en la comisión y expresó su expectativa de acelerar el proceso durante la semana, indicando que "hasta marzo; posteriormente, ya no serviría de nada aprobar los créditos que están pendientes tanto en la Cámara como en la Comisión de Diputados".

El legislador también reflexionó sobre las decisiones económicas tomadas durante las bonanzas pa-



El diputado calificó estos créditos como beneficiosos para el país /LA PATRIA

sadas. "Cuando había bonanzas económicas, el expresidente Evo Morales debía buscar cómo hacer, buscar una planta de industria en nuestro país para tener ingresos", señaló y criticó la falta de inversión en infraestructura productiva y resaltó que actualmente se están realizando esfuerzos bajo el gobierno de Arce para implementar plantas industriales.

Flores destacó que hay 170 plantas en construcción a nivel nacional y subrayó que estas iniciativas

traerán recursos al país. Además, cuestionó las inversiones realizadas anteriormente en estadios y canchas, señalando: "Imagínense cuatro estadios en el trópico de Cochabamba, ¿cuántos jugadores ya han exportado? No hay nada, ni un jugador hemos exportado".

Finalmente, enfatizó que con los nuevos recursos se debe priorizar la industrialización del país. "Con estos recursos debíamos implementar la mayor industrialización de nuestro país", concluyó el diputado.

## San Julián: Interculturales anuncian bloqueo por falta de respuesta del Gobierno ante el cierre de exportaciones de soya

LA PATRIA

En Santa Cruz, los interculturales de San Julián anunciaron un bloqueo indefinido desde las 00:00 horas de este martes, señalando que no ha habido atención por parte del Gobierno para explicar los pormenores de la suspensión a la exportación de soya.

La Federación convocó para el sábado al ministro de Desarrollo Productivo, Zenón Mamani; al viceministro de Comercio Exterior e Integración, Huáscar Ajata; y al gerente general de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimen-



Los interculturales reclaman que no fueron atendidos por el Gobierno /EL DEBER ARCHIVO

tos (Emapa), Franklin Flores. Sin embargo, no acudieron a San Julián para abordar este asunto.

Los interculturales celebraron un ampliado de

emergencia el 19 de febrero debido al impacto directo que ha tenido en los productores el cierre de las exportaciones de grano de soya, resaltando que están

encargados de 395 mil hectáreas de producción agrícola, pilar fundamental del desarrollo económico de la zona Este de Santa Cruz. En este escenario también aparece otra demanda: el pago en dólares por la venta de soya, girasol y otros productos, de acuerdo con el reporte del dirigente.

Por su parte, la gerente de comercialización en Emapa, Gabriela Pareja, señaló que tienen previsto reunirse este martes con los interculturales. Sobre la medida de presión, Pareja indicó que los dirigentes de los interculturales decidieron suspenderla.

# Alcaldía de La Paz da plazo hasta el miércoles para definir tarifas de pasaje y advierte con sanciones

LA PATRIA

La Alcaldía de La Paz estableció un plazo hasta este miércoles 26 de febrero para definir las tarifas del transporte urbano y advirtió que, de no alcanzarse un acuerdo, se fijará una nueva escala tarifaria con base en los preacuerdos alcanzados.

En ese marco, el alcalde de La Paz, Iván Arias, anunció el lunes 24 de febrero que los transportistas que incumplan la tarifa establecida podrán ser sancionados con el retiro de su placa de circulación.

Desde tempranas horas de ayer, equipos municipales desplegaron controles en 22 puntos estratégicos de la ciudad para evitar el incremento arbitrario de los pasajes.

A pesar de que la tarifa oficial se mantiene en Bs 2 para el tramo corto y Bs 2,60 para el tramo largo, algunos minibuses aplicaron un aumento a Bs 2,50 y Bs 3, generando tensión entre pasajeros y transportistas. Las juntas vecinales rechazaron la medida y exigieron el cumplimiento de la tarifa vigente.

Arias, tras recorrer la ciudad, informó mediante un video que se



Funcionarios realizan controles en diferentes puntos de la ciudad paceña /AMUN

identificaron numerosos minibuses sin letreros de tarifa y exhortó a la ciudadanía a no pagar más del monto autorizado.

“Si hasta el miércoles no hay consenso, la Alcaldía de La Paz emitirá el nuevo precio en base a los preacuerdos a los que hemos llegado el sábado. Así que pido paciencia”, declaró la autoridad. También advirtió que se registrarán las placas de los conductores que cobren montos no autorizados y se tomarán medidas contra ellos.

El conflicto escaló en algunas zonas, como la avenida Buenos Aires y la calle Chorolque, donde transportistas se enfrentaron con personal municipal que intentaba realizar controles.

En el centro de la ciudad también se registraron discusiones entre pasajeros y choferes debido a los cobros irregulares. Mientras tanto, la Guardia Municipal y la Secretaría de Movilidad y Seguridad Ciudadana continúan con los operativos para hacer cumplir la tarifa oficial.

## Acusan a Iván Arias de tener acuerdos “por debajo de la mesa” con transportistas para aumentar pasaje



Se registraron conflictos por el aumento de pasajes /APG

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alejandro Reyes, acusó el lunes 24 de febrero al alcalde de La Paz, Iván Arias, de realizar acuerdos “por debajo de la mesa” con el sector del transporte, permitiéndoles imponer un incremento arbitrario de tarifas del pasaje.

Según Reyes, el conflicto actual es resultado de la falta de fiscalización y socialización del estudio técnico impulsado por la Alcaldía para aumentar las tarifas del pasaje. Sostuvo que este estudio fue el “acuerdo” al que llegó el alcalde con los transportistas y cuyo único propósito fue concretar el alza del pasaje.

“El alcalde entregó a los pacaños en bandeja de plata el incremento de los transportistas. Si se salen con el gusto de incrementar tanto el pasaje, significa que el transporte se ha convertido en un sector por encima de cualquier consenso, por encima de la normativa”, afirmó Reyes, a tiempo de señalar que la población paceña ahora está en estado de emergencia.

Además, el parlamentario alertó que la situación puede desembocar en una mayor inflación en la ciudad y que, a futuro, podría afectar incluso a otros servicios municipales como el Pumakatari.

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Zacarías Laura, también responsabilizó a la Alcaldía por la falta de control en la negociación con los transportistas.

Recordó que cuando se implementó el incremento anterior del pasaje, se estableció el compromiso de eliminar los trameajes, una medida que hasta la fecha no se cumplió. Asimismo, subrayó que la solución debe ser consensuada y basada en un análisis técnico que contemple el costo real del servicio y el impacto en la población.

“Iván Arias es quien debe poner orden en este tema porque está bajo su tuición. No debe dejar enfrentarse a la población con los transportistas. (...) No se puede dejar que el usuario siga pagando las consecuencias de la falta de control”, dijo Laura, quien insistió en la necesidad de un diálogo entre la Alcaldía y los sectores afectados para definir una solución equilibrada.

Mientras tanto, el conflicto se intensificó en las calles. Una funcionaria municipal fue agredida por transportistas en la Plaza Kennedy cuando intentaba hacer cumplir el control edil. La trabajadora fue trasladada al Hospital Cotahuma para recibir atención médica.

## Klaus Frerking asume CAO en medio de crisis agropecuaria

LA PATRIA

Klaus Frerking, asumirá la presidencia de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) el 13 de marzo, en un contexto de incertidumbre para más de 70 mil productores y 17 subsectores, debido al veto a la exportación de carne y soya, así como a la sequía y la escasez de combustible. El Comité Multisectorial se reunirá el martes en Oruro para discutir acciones contra la disposición séptima sobre decomisos.

Frerking mencionó que los productores se alistan



Presidente electo de la CAO /UNITEL

para la cosecha más grande de todo el país, que es de 2.000.000 toneladas de soya y 500.000 toneladas de otros cultivos. En este

sentido, expresó: “Necesitamos que el Gobierno garantice el diésel oportuno y la seguridad jurídica”.

El sector agropecuario

enfrenta desafíos como la falta de biotecnología, inseguridad jurídica y escasez de títulos para poder producir. Frerking afirmó: “Esta es una agenda muy antigua, de más de 20 años, en la cual no hemos podido avanzar y el Gobierno tiene que hacer una reflexión”.

La situación actual ha llevado a los productores a manifestar su preocupación por las condiciones en las que operan. La falta de recursos y regulaciones adecuadas afecta directamente su capacidad productiva.

## El 11 de abril, el MAS revelará su binomio oficial para las elecciones generales

LA PATRIA

El presidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Grover García, anunció que el 11 de abril tendrán un ampliado ordinario para dar a conocer el binomio oficial que representará al partido en las siguientes elecciones generales.

García recordó que ahora las bases y las organizaciones sociales podrán elegir a sus candidatos y que terminó el "dedazo" al interior del partido político. Además, podrán firmar acuerdos con otros partidos políticos de izquierda.

"Hemos decidido que vamos a llevar un ampliado ordinario el 11 de abril. El 11 de abril van a conocer ustedes quiénes van a ser el binomio oficial; en este momento, las organizaciones tienen la tarea de elegir de abajo hacia arriba", dijo.

El dirigente prefirió no opinar sobre los nombres de los precandidatos del partido político porque serán sus bases quienes elijan, pero señaló que debe ser una persona comprometida

con el país y que no se aproveche del Estado.

Durante los últimos días, varias organizaciones sociales nombraron al Presidente del Estado, Luis Arce, como candidato nuevamente a la presidencia. El fin de semana, la ministra de la Presidencia, Marianela Prada, también anunció la candidatura de Arce.

En días recientes, en el departamento cruceño hubo una caravana. Después del acto, Prada anunció que Arce será el candidato a las elecciones generales; en el mismo encuentro estaba el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña.

Esta autoridad, en otras declaraciones, también reiteró que su candidato es el mandatario, pero que todo depende de las bases, no obstante, él continuará apoyando al Presidente del Estado.

El diputado renovador, Zacarías Laura, expresó que el mandatario es un potencial candidato del MAS, pero que serán las bases quienes decidirán sobre la candidatura a la presidencia y vicepresidencia.



El presidente del MAS, Grover García

/LA RAZÓN ARCHIVO

## Seguidores de Morales comienzan a abandonar el MAS

LA PATRIA

Desde el lunes 24 de febrero, seguidores del expresidente Evo Morales comenzaron a presentar su renuncia a la militancia del Movimiento Al Socialismo (MAS), después de que la pasada semana Morales firmara un acuerdo con el Frente Para la Victoria (FPV) con la intención de ser candidato con esa sigla en las elecciones de este año, pese a estar inhabilitado.

Según los medios de comunicación de Cochabamba, hubo gran fluencia de personas en las puertas del Tribunal Electoral Departamental (TED) de esa región para realizar la acción. También se observaron imágenes y declaraciones de seguidores de Morales en Santa Cruz y otros departamentos.

El dirigente intercultural del bloque "evista", Enrique Mamani, aseguró que desde tempranas horas del lunes

presentaron su renuncia a la sigla del MAS voluntariamente, debido a que el partido ya no les representaría. Además, culpó al Presidente Luis Arce de haber "robado" la sigla a las organizaciones sociales.

"Quiero decir con mucha claridad, nos habrás robado la sigla, pero no nos has robado el instrumento político, no nos has robado esa convicción revolucionaria, porque nuestra lealtad es al pueblo y a nuestro comandante Evo Morales", dijo.

El sector anunció que este 29, 30 y 31 de marzo habrá un congreso de refundación del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) en el trópico de Cochabamba. También pidieron al Tribunal Supremo Electoral no equivocarse con la toma de decisiones.

En representación de algunos sectores, metieron en una bolsa negra la bandera del MAS, señalando que les "duele" despedirse de la sigla, ya que estaban



Evistas realizan actos simbólicos de renuncia a la militancia y se despojan de polleras y banderas

/EL ALTEÑO

acostumbrados y la bandera fue designada desde las organizaciones sociales.

Por su parte, el diputado "arcista" del MAS, Sandro Ramírez, mencionó que el sector que sigue a Morales está en la libertad de renunciar al partido, pero que cuando hay lealtad a la sigla debe ser en todo momento, no solo cuando hay conveniencia de por medio.

Ramírez aseguró que los legisladores "evistas" no renunciarán a la sigla política, porque solo buscan sus intereses personales y si realizan la acción

podrán ser sujetos a perder el curul parlamentario.

Asimismo, el senador oficialista Félix Ajpi expresó que Morales debe respetar lo orgánico de las organizaciones sociales, pese a que ahora se encuentran fragmentadas entre seguidores del expresidente y el actual mandatario, Luis Arce.

Por su parte, el legislador renovador Andrés Flores desafió a sus colegas a que renuncien al curul y que más adelante verán las acciones legales; además, expresó que no cree que haya una gran cantidad de personas que renuncien a la sigla política.

## Pese a renuncias masivas, diputado Venegas afirma que no dejará el MAS para evitar transfugio

LA PATRIA

Mientras militantes afines al expresidente Evo Morales renunciaron el lunes 24 de febrero de 2025 colectivamente al Movimiento Al Socialismo (MAS), el diputado "radical" Ramiro Venegas aseguró que no dejará el partido por considerarlo un acto de transfugio político.

Venegas enfatizó que los ciudadanos tienen derecho a decidir su militancia, pero defendió su permanencia en el MAS, señalando que su elección como legislador fue bajo esa sigla y que renunciar lo dejaría sin respaldo político. Consideró que, en su caso, desvincularse del partido sería traicionar los principios que lo llevaron al cargo y quedar "como un barco a la deriva".

El diputado también se refirió a las declaraciones de Morales, quien calificó al MAS como una

simple "cáscara". Para Venegas, estas afirmaciones responden a una postura emocional tras la pérdida de la sigla partidaria, pero reiteró la importancia de priorizar la unidad y evitar conflictos internos que deriven en enfrentamientos.

En el contexto político actual, donde varios parlamentarios buscan nuevos espacios y alianzas, Venegas manifestó su rechazo a adelantar campañas electorales y advirtió que muchos legisladores ya buscan repostularse.

Criticó que algunos parlamentarios vean la política como un "negocio" y llamó a la reflexión, enfatizando que la prioridad debe ser trabajar por el país en lugar de enfocarse en intereses personales.

El legislador también mencionó que, si bien la renuncia masiva de militantes y parlamentarios es una decisión personal, el futuro de quienes abandonan el MAS dependerá de la reglamentación interna y de las



Diputado Ramiro Venegas /LA PATRIA

disposiciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Enfatizó que quienes renuncien deberían dejar también sus cargos legislativos, ya que fueron electos bajo la sigla del MAS.

Venegas reafirmó su postura de lealtad al MAS y sostuvo que la lucha política debe centrarse en el debate de ideas y propuestas, evitando confrontaciones destructivas.



## Accidente en la ruta Oruro-Huanuni: conductor esquiva perro y pierde control del automóvil



Pág. 4

TRÁNSITO

En Potosí:  
Hermanos  
agreden  
brutalmente a  
su madre por  
pedirles que  
dejaran de  
beber



REFERENCIAL

Pág. 3

Adolescente  
gravemente  
quemada tras  
ataque de  
su madre en  
Cobija



UNITEL

Pág. 2

## Adolescente gravemente quemada tras ataque de su madre en Cobija



La paciente se encuentra internada en un hospital /UNITEL

LA PATRIA

Una adolescente de 13 años fue internada en estado grave tras sufrir severas quemaduras en gran parte de su cuerpo, luego de ser rociada con alcohol y posteriormente incendiada, presuntamente por su madre, en Cobija, Pando. La menor fue trasladada a un hospital de la región y se espera su derivación a un centro de atención más especializado.

La madre de la víctima ha sido aprehendida por la Policía y será presentada ante el Ministerio Público para su procesamiento penal y un juez decidirá su situación jurídica.

El hecho se registró en circunstancias que aún no se conocen. Según información extraoficial, la víctima fue atacada por su propia madre, quien supuesta-

mente le arrojó alcohol y luego le prendió fuego. Producto de esto, la adolescente tuvo que ser trasladada de emergencia a un hospital y fue internada en la unidad de terapia intensiva.

Se conoce que la paciente requerirá atención más especializada, por lo que será necesario que la deriven a un hospital de tercer nivel. Una vez que la Policía tomó conocimiento del hecho, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) procedió con la aprehensión de la madre de la menor, quien fue llevada hasta sus dependencias con fines investigativos.

Se aguarda un informe oficial de parte de las autoridades correspondientes en las próximas horas. También se espera conocer un informe médico respecto a la salud de la adolescente.

## Chofer arrestado tras empujar a funcionaria edil durante control de tarifas de pasajes

LA PATRIA

Funcionarios de la Alcaldía paqueña salieron a realizar controles por el precio del pasaje; sin embargo, fueron agredidos por los conductores. Un chofer empujó y provocó la caída de una funcionaria edil que realizaba el control de pasajes, por lo que fue capturado después de ser identificado.

“En varios de estos puntos hemos sido agredidos los funcionarios y una de nuestras compañeras está con lesiones. Ella (funcionaria) está hospitalizada en La Portada, y por ello se ha realizado la denuncia; uno de ellos ya fue identificado”, informó el director de la Defensoría del municipio, José Luis Valencia.

En las imágenes que circulan en redes sociales se observa que una trabajadora del municipio cae al piso de espaldas luego de ser empujada por uno de los choferes que se resistió a los controles. Este hecho sucedió a pasos de la Estación Central.

Luego de esta escena, el chofer huyó del lugar, pero minutos después fue identificado y arrestado



El chofer fue conducido a la Felcc de La Paz /GAMLP

por la Policía y funcionarios de la Guardia Municipal. Desde el municipio anunciaron que van a presentar una denuncia penal contra el chofer y dirigentes de este sector que impulsaron a sus afiliados a resistirse a los controles.

“Son varios funcionarios agredidos; la denuncia (contra el chofer) es por lesiones graves y gravísimas. El chofer ya está en celdas de la Policía”, agregó Valencia.

En otro punto, uno de los choferes agredió a puñetas a otro edil en

la calle 21 de Calacoto ante la pasiva mirada de sus colegas.

La mañana del reciente sábado, sin llegar a un acuerdo con las autoridades, la dirigencia de los choferes abandonó la reunión con la Alcaldía y dispuso que sus afiliados elevaran la tarifa de micros a 2 bolivianos y minibuses a 2,50 bolivianos.

Ante esta medida, el alcalde Iván Arias rechazó el incremento arbitrario y ordenó a todos los funcionarios salir este lunes a los puntos de parada para realizar controles.

## Dos muertos y dos heridos tras el embarrancamiento de 200 metros de una volqueta en Charazani



Lugar donde se registró el accidente /UNITEL

LA PATRIA

Dos fallecidos y dos heridos fue el saldo del embarrancamiento de una volqueta que cayó 200 metros de la ruta, en el municipio de Charazani, al Norte del departamento de La Paz. El vehículo aún no fue evacuado

del lugar del accidente hasta el mediodía del lunes.

El comandante departamental de La Paz, Gunther Agudo, indicó que, desafortunadamente, el accidente fue fatal; una tragedia que se produjo por las condiciones climáticas, ya que llovía en el lugar.

“Los dos heridos fueron trasladados a centros médicos de El Alto, uno de ellos es el conductor”, informó el jefe policial.

Agregó que la volqueta, hasta el mediodía del lunes, aún no había sido evacuada del lugar del accidente, debido a que cayó 200 metros de la vía por donde transitaba.

# En Potosí: Hermanos agreden brutalmente a su madre por pedirles que dejaran de beber

LA PATRIA

En un caso de violencia intrafamiliar, dos hermanos fueron enviados con detención preventiva al penal de Villazón, en el departamento de Potosí, tras haber agredido brutalmente a su propia madre cuando ella les pidió que dejaran de consumir bebidas alcohólicas.

El hecho ocurrió en horas de la noche, cuando la víctima, una mujer adulta mayor, se acercó a sus hijos para recriminarles por su consumo de alcohol. Sin embargo, lejos de atender la petición de su madre, ambos hermanos reaccionaron violentamente, desatando una agresión verbal y física contra ella.

De acuerdo con el jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Mauricio Alcoba, la mujer fue inicialmente insultada por su hija, de 38 años, y cuando la discusión subió de tono, el hermano, de 40 años, en



La mujer quedó con 12 días de impedimento físico /REFERENCIAL

lugar de calmar la situación, se unió a la agresión y golpeó brutalmente a su madre.

Producto de la golpiza, la víctima presentó múltiples moretones en el cuerpo y, según el informe médico, se determinó que tiene 12 días de impedimento físico.

Tras la denuncia y la intervención policial, los agresores fueron aprehendidos y puestos a disposición de la justicia. En

audiencia cautelar, la autoridad judicial determinó su detención preventiva en el penal de Villazón, mientras continúan las investigaciones del caso.

La Felcv hizo un llamado a la población a denunciar este tipo de hechos de violencia intrafamiliar, recalando que las autoridades no tolerarán ninguna agresión contra personas vulnerables, especialmente adultos mayores y mujeres.

# Hombre de 40 años detenido por agredir e intentar asfixiar a su sobrina en Quillacollo

LA PATRIA

Un hombre de aproximadamente 40 años fue detenido por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) en Quillacollo, Cochabamba, tras ser acusado de agredir físicamente e intentar asfixiar a su sobrina de 20 años.

Según información policial, la agresión ocurrió luego de una discusión entre ambos, cuyos motivos aún no fueron esclarecidos. En medio del altercado, el hombre reaccionó violentamente, golpeando a la joven y, posteriormente, sujetándola del cuello con la intención de asfixiarla.

La víctima logró zafarse en medio del forcejeo y huyó del lugar para buscar ayuda en dependencias policiales, donde relató lo ocurrido y formalizó la denuncia contra su tío.



La agresión se dio después de una discusión, cuyo motivo se desconoce /REFERENCIAL

Tras recibir el reporte, efectivos de la Felcv se trasladaron hasta el inmueble donde ocurrió el hecho y procedieron a la captura del agresor, quien aún se

encontraba en el lugar. Actualmente, el acusado permanece en celdas policiales a la espera de la determinación de su situación jurídica.

# Mujer de 34 años muere tras impacto de piedra por explosión en Potosí



La víctima falleció por el impacto de una piedra que salió volando cuando se detonaba dinamita /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un trágico accidente acabó con la vida de una mujer de 34 años en el municipio de Villazón, Potosí, cuando una piedra impulsada por una explosión de dinamita impactó en su cabeza. Producto del fatal hecho, tres niños quedaron en la orfandad.

Según el comandante de la Policía Fronteriza de la provincia Modesto, Raúl Frías, el hecho ocurrió el pasado sábado cuando un grupo de personas realizaba detonaciones de dinamita para despejar un terreno donde supuestamente se pretende construir una sede social.

"Lamentablemente, una esquirla de piedra llegó a la altura de la cabeza de la víctima, lo que provocó su deceso. Tenemos entendido que el caso ya está en

proceso de investigación", manifestó la autoridad policial.

Ante este suceso, la Policía ha procedido a la aprehensión de un hombre que estaría vinculado a la detonación de explosivos. Las investigaciones buscan esclarecer en qué condiciones se produjo el incidente y si la manipulación de dinamita contaba con autorización, ya que, según normativa vigente, el uso de explosivos sin control estatal está prohibido.

"El proceso continúa hasta esclarecer las circunstancias exactas en las que ocurrió este trágico suceso", enfatizó Frías.

Mientras las autoridades avanzan con las pericias, la familia de la víctima enfrenta un duro momento, en especial los tres hijos que quedaron en la orfandad.

## Narcotráfico: Cuatro personas enviadas a la cárcel tras cuatro inmuebles allanados y 14 vehículos incautados



El Fiscal Departamental brindó detalles del operativo a los periodistas / LA PATRIA

LA PATRIA

Cuatro personas, tres hombres y una mujer, con edades comprendidas entre 36 y 65 años, fueron enviados a la cárcel en días precedentes con detención preventiva, la cuál deberán cumplir en los penales de San Pedro y La Merced respectivamente, después de allanamientos en cuatro inmuebles y la confiscación de 14 vehículos presuntamente utilizados para el tráfico de droga.

Lo involucrados deberán cumplir esta pena por el lapso de cinco meses en tanto avanza la investigación.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcotráfico de Oruro realizaron los allanamientos la confiscación de los vehículos; pero, además, se decomisaron más de 120 kilos de cocaína, 100 mil dólares en efectivo, joyas, armas y otros bienes de valor.

El operativo se llevó a cabo en la región de Las Islas, en el departamento de Cochabamba, tras una exhaustiva investigación que reveló la existencia de una red criminal dedicada al tráfico de sus-

tancias controladas en grandes escalas.

Según informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, las investigaciones permitieron identificar talleres clandestinos donde se modificaban vehículos con compartimentos ocultos, conocidos como "macacos", para el transporte de droga hacia las fronteras de Villazón y mercados internacionales en Argentina y Chile.

Durante el procedimiento, el Juzgado Primero Cautelar de Oruro autorizó el allanamiento de cuatro domicilios, donde se incautaron 100 kilos de clorhidrato de cocaína, armas de fuego, oro y joyas de alto valor.

El fiscal Morales señaló que, aunque los detenidos no presentaban antecedentes penales previos, debido a la gravedad del caso y la posibilidad de que existan más implicados, se ha solicitado una investigación preparatoria de al menos 150 días.

Los 14 vehículos incautados están siendo sometidos a pruebas de microaspirado para detectar rastros de sustancias controladas y confirmar su vinculación con la organización criminal.

## Accidente en la ruta Oruro-Huanuni: conductor esquiva perro y pierde control del automóvil

LA PATRIA

Un accidente de tránsito registrado la tarde del sábado 22 de febrero de 2025 en la carretera interprovincial Oruro-Huanuni dejó como saldo cuatro personas heridas, entre ellas un menor de edad. El hecho ocurrió aproximadamente a las 15:30 horas en inmediaciones de la comunidad de Paria, a 11 kilómetros de la localidad de Huanuni.

Según el informe del director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de Oruro, coronel Yercó Rejas, el accidente fue protagonizado por un automóvil Renault Duster, color gris, con placa de control 5741-HGY, conducido por el señor Darwin Jhefferson T. T., de 30 años, quien cuenta con licencia de categoría "A" y dño negativo en la prueba



El vehículo quedó llantas arriba tras protagonizar un vuelco de tonel / TRÁNSITO

de alcoholemia, con un resultado de 0,00 mg/l.

De acuerdo con el reporte oficial, el motorizado cubría la ruta Oruro-Huanuni cuando, al llegar a una semi curva, el conductor intentó esquivar a un can que cruzó intempestivamente la vía. Al realizar esta maniobra, perdió el control del vehículo, lo que ocasionó un vuelco de tonel.

Producto del siniestro, cuatro personas resultaron heridas, entre ellas un menor de seis años y tres adultos cuyas edades oscilan entre 26 y 51 años. Todos los afectados fueron auxiliados y trasladados de inmediato al centro médico más cercano para recibir atención especializada.

Personal de la División de Accidentes de Tránsito se desplazó hasta el lugar del

siniestro para realizar las pericias correspondientes y determinar las circunstancias exactas del accidente. En la inspección de campo, los efectivos policiales constataron que el motorizado sufrió severos daños materiales debido al impacto.

El coronel Yercó Rejas reiteró el llamado a los conductores a mantener la prudencia al volante, reduciendo la velocidad en curvas y zonas con presencia de animales en la vía. Asimismo, recomendó a las autoridades locales y a los pobladores de la zona implementar medidas de prevención, como señalización y resguardo de animales, para evitar este tipo de hechos.

Las investigaciones continúan para establecer mayores detalles y determinar si hubo algún otro factor que haya influido en el accidente.

## Cuatro muertos y 12 heridos en trágico accidente de camión en Río Crucero

LA PATRIA

Un trágico accidente de tránsito se registró la noche del sábado en la carretera Totorá - Curahuara de Carangas, en el sector del puente Río Crucero. Un camión de carga Mercedes Benz, color blanco, con placa 445-KDG, sufrió un choque contra un objeto fijo, seguido de un vuelco de tonel, lo que dejó un saldo fatal de víctimas y heridos.

Según el informe del director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de Oruro, coronel Yercó Rejas, el hecho ocurrió aproximadamente a las 22:00 horas, cuando el vehículo de carga realizaba su recorrido desde Totorá con destino a Patacamaya. De acuerdo con las primeras investigaciones, el conductor del motorizado, identificado como Juan

Edgar C., de 62 años, habría perdido el control del camión, presuntamente debido a falta de precaución y exceso de velocidad.

Producto del fuerte impacto y posterior vuelco del vehículo, el conductor falleció en el lugar, por lo que no se pudo realizar la prueba de alcoholemia. Además, se reportaron múltiples personas heridas, quienes fueron trasladadas de emergencia a los centros médicos más cercanos con apoyo del personal policial.

El balance de víctimas es el siguiente:

Fallecidos: Cuatro personas, entre ellas un menor de 11 años y tres adultos de 22, 61 y 72 años.

Heridos: Doce personas, incluyendo dos menores de seis años y cuatro meses, así como diez adultos cuyas edades oscilan entre 20 y 72 años.



El vehículo cayó desde el puente hasta lecho del río Crucero dejando cuatro personas muertas / TRÁNSITO

Ante la magnitud del accidente, personal de la División de Accidentes de Tránsito, en coordinación con la Policía Rural y Fronteriza, se trasladó al lugar para realizar el trabajo de campo y recopilar evidencia que permita esclarecer las causas exactas del siniestro.

El coronel Yercó Rejas lamentó lo sucedido y reiteró la importancia de respetar los límites de velocidad y conducir con máxima pre-

caución, especialmente en tramos peligrosos como el sector del puente Río Crucero. Asimismo, informó que se coordina con las autoridades correspondientes para brindar asistencia a los heridos y apoyo a los familiares de las víctimas fatales.

Las investigaciones continúan en curso, mientras se aguarda el informe final que determine las circunstancias exactas de este suceso.

# Con la obligación de ganar The Strongest visita a Bahía

El partido de revancha de la segunda fase de Copa Libertadores se disputará desde las 20:30 en el estadio "Octávio Mangabeira"

ESPORTE CLUBE BAHIA

THE STRONGEST



DIVISIÓN PROFESIONAL.

## CDT Real Oruro ahora se enfoca en el torneo oficial de la temporada 2025

Los entrenamientos no pararán, la dirigencia anuncia que aún se busca algunos refuerzos



# Nacional Potosí y FC Universitario inician los cuartos de final en la Copa de Verano

En esta jornada, además jugarán Aurora contra Bolívar en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba

## LA PATRIA

Este martes desde las 18:30 horas en el estadio "Victor Agustín Ugarte" de la Villa Imperial, se enfrentarán los equipos de Nacional Potosí y FC Universitario en el inicio de los cuartos de final de la Copa

de Verano. En esta misma jornada, pero desde las 20:30 horas en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, jugarán Aurora y Bolívar.

Sin duda los dos partidos que se disputarán en esta jornada, revisten importancia, lo que pasa es que los

cuatro equipos tienen en mente sacar ventaja en la ida de manera que puedan encarar los partidos de vuelta con más tranquilidad.

En el partido que abrirá los cuartos de final, Nacional Potosí llega con un poco más de motivación, lo que pasa es que no tuvo problemas para ganar la serie ante Independiente, 6-3 en la ida en la Villa Imperial y 5-0 en la vuelta en el estadio Patria de Sucre. Con un global de 11-3, se coloca en la fila de favoritos, pues demostró tener una delantera eficaz.

La labor realizada por su rival en octavos de final, no deja de ser interesante, pues llegaron a eliminar a uno de los favoritos, The Strongest, fue empate en el partido de ida en La Paz (1-1) y en la vuelta venció por 3-0, con el global de 4-1 no tuvo problemas para clasificarse a cuartos de final.

Este partido entre Nacional Potosí y FC Universitario se disputará la tarde de este martes (15:00) en el estadio "Victor Agustín Ugarte"; el partido de vuelta de esta lleva se jugará el viernes 28 de febrero desde las 18:30 en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba.

## AURORA

El equipo que la tiene difícil en esta etapa del campeonato es Aurora, jugará contra uno de los más "pintados", Bolívar. El "equipo del pueblo" llega a esta etapa del torneo, tras eliminar a San Antonio que dirige Julio César Baldovino y se alista para jugar en la fase de grupos de Copa Libertadores. En la ida venció 3-1 en Entre Ríos y 1-0 en Cochabamba, con el global



Nacional Potosí llega como el más goleador de octavos de final /APG



FC Universitario llega con el mérito de eliminar a The Strongest /APG

de 4-1 pasó de fase.

Bolívar que pretende realizar una buena campaña este año en la División Profesional y en Copa Libertadores, no tuvo problemas para dejar en el camino a GV San José ganando tanto en la ida (2-1) como en la vuelta (7-1), resultados que dan

cuenta de que se trata de uno de los favoritos en este certamen.

Este partido se jugará este martes de las 20:00 horas en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, la vuelta se disputará el viernes 28 de febrero desde las 20:00 en el estadio "Hernando Siles" de La Paz.



Aurora tiene una difícil labor en el partido contra Bolívar /APG



Bolívar es uno de los favoritos del torneo, eliminó a GV San José /APG

## Los cuartos de final se juegan entre martes, miércoles, viernes y sábado de esta semana

## LA PATRIA

El reciente domingo finalizaron las acciones en la fase de octavos de final de la Copa de Verano, casi de inmediato, la Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), comu-

nicó a los ocho clubes clasificados que los cuartos de final se jugarán entre martes, miércoles, viernes y sábado de esta semana.

Cuatro partidos de ida y otros cuatro de vuelta para definir a los clasificados a la semifinal del tor-

neo. Sin duda serán cotejos muy bien disputados, puesto que la intención es realizar una buena campaña para así llegar motivados al inicio del campeonato oficial de la División Profesional.

Los partidos de ida se jugarán entre martes y miércoles, dos en cada jornada. Todo comenzará con el choque entre las representaciones de Nacional Potosí y FC Universitario en la Villa Imperial (18:30), el otro cotejo se desarrollará en Cochabamba desde las 20:30 horas entre los cuadros de Aurora y Bolívar.

El miércoles, a partir de las 15:00 horas, Guabirá recibirá a Always Ready en el estadio "Gilberto Parada" de Montero y más tarde desde las 20:00, en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, jugarán los equipos de Wilstermann y Blooming.

Las revanchas se jugarán entre viernes y sábado, también a dos cotejos por jornada. El viernes 28 de



Guabirá con el objetivo de seguir avanzando /APG

febrero, desde las 15:00, en Cochabamba, FC Universitario recibirá a Nacional Potosí. Más tarde, desde las 20:00, en La Paz en el estadio "Hernando Siles", Bolívar se la verá con Aurora.

El sábado desde las 15:00, en el estadio Municipal de El Alto, Always Ready recibirá a Guabirá, ese mismo día, pero en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz, Blooming se enfrentará con Wilstermann desde las 17:30.

Por supuesto los ganadores de cada llave, pasarán a las semifinales, pero para definir al ganador, está claro que primero se aplica la mayor cantidad de puntos, en el caso de empate en puntos, se apela al gol diferencia, de persistir el empate se definirá la serie con remates desde el punto penal, es para tomar en cuenta que los equipos con mejor puntaje o promedio de goles con relación a su rival, escogen si parten de local o visitante en semifinales.



Wilstermann a pesar de no poder habilitar jugadores es protagonista /APG

## CDT Real Oruro ahora se enfoca en el torneo oficial de la temporada 2025

Los entrenamientos no pararán, la dirigencia anuncia que aún se busca algunos refuerzos

### LA PATRIA

Tras su eliminación de la Copa Verano a manos de Always Ready, el equipo de CDT Real Oruro ya pasó la página y seguirá con su preparación para el campeonato oficial de este año en la División Profesional. Aunque la derrota fue un golpe duro, el plantel mantiene la mentalidad en alto y trabaja para corregir errores y mejorar su rendimiento.

Si bien aún no se ha definido la fecha de inicio del certamen, ni tampoco se tiene establecido si se jugarán dos torneos (Apertura y Clausura) o solo un campeonato largo; el equipo realista dirigido por Alberto Illanes, seguirá exigiendo entrega en cada entrenamiento y para mantener el ritmo de competencia que agarraron, disputarán algunos partidos amistosos.

En la víspera, el equipo de CDT Real Oruro, realizó su preparación en el complejo de propiedad de esa institución. Antes del inicio, el mediocampista Jairo Thomas reconoció que el equipo no mostró su mejor versión en el último partido, pero



Los jugadores de CDT Real Oruro ahora ponen la mirada en el torneo oficial /LA PATRIA

destacó que el torneo amistoso sirvió como aprendizaje.

Para él, lo importante ahora es enfocarse en el futuro y aprovechar los entrenamientos para fortalecer el juego colectivo. Además, pidió a la hinchada mantener la confianza en el plantel, asegurando que seguirán esforzándose para responder a las expectativas en la División Profesional.

Por su parte, Ricardo Orihuela, coincidió en que la eliminación no era lo que esperaban, ya que habían trabajado con la meta de avanzar de fase. Sin embargo, resaltó que en el fútbol hay días buenos y malos, y que lo fundamental es aprender de cada experiencia.

También hizo un llamado a los seguidores del equipo a seguir apoyando, asegurando que el plantel está comprometido a mejorar y dar una buena representación en el torneo oficial de esta temporada.

CDT Real Oruro no ha bajado los brazos ni mucho menos, incluso sus dirigentes a la cabeza de Richard Vásquez, anunciaron que continúan en la búsqueda de algunos refuerzos más, es probable que llegue un extranjero y dos nacionales, eso se definirá en el curso de los siguientes días. El objetivo es armar un buen equipo de manera que puedan terminar la temporada con una clasificación a un certamen internacional.

## Karla Ticona reforzará al Racing para el torneo de fútbol femenino

### LA PATRIA / APG

La pivót de la Selección Nacional de Fútbol, Karla Ticona (29 años), reforzará al plantel argentino de Racing de Avellaneda, como el desafío de la presente temporada, en la cual tratará de destacar, como lo hizo por los clubes por los cuales pasó.

"Agradecida con el club Racing por la confianza, es una gran oportunidad que hay que aprovechar", comentó Ticona, tras hacerse oficial su contratación en el club argentino, su nuevo destino, luego de un paso exitoso por Always Ready.

Hace un año, Ticona, con la divisa del club "millonario", enfrentó a Racing en la Copa Libertadores de Fútbol Femenino en Quilacollo, donde la victoria fue para las argentinas por 3-2. En esa edi-

ción, Racing quedó como subcampeón y Always Ready subió al tercer lugar, mientras Stein Cascavel (Brasil) fue campeón.

El club albiceleste presentó a Ticona de la siguiente forma, a través de su página oficial: "Se convierte en nuevo refuerzo y llega a la Academia para potenciar con su talento al conjunto de Daniel Paletta".

La pasión de Ticona por el fútbol comenzó en su niñez, por su talento pasó a formar parte de Atlantes de La Paz, fue integrante de Always Ready, desde donde dio el salto a Europa para enrolarse a Teldeportivo (España) en 2021, en 2023 tuvo un breve paso por Sao José (Brasil). Con la banda roja fue campeona nacional, marcando una huella en su carrera como salonista.



El club Racing le dio la bienvenida a Karla Ticona /RRSS

## Yucra y Soliz triunfan en el segundo Grand Prix Nacional de ajedrez en Sucre

Destacaron en el certamen que se desarrolló en Sucre, donde participaron 34 pensadores rumbo a la Final Nacional 2025

### LA PATRIA

El cruceño Diego Yucra y la cochabambina Luz Soliz se impusieron en el segundo Grand Prix Nacional de ajedrez que finalizó el domingo en Sucre.

Este certamen forma parte de los nueve que habrá en el año para clasificar a los mejores a la Final Nacional 2025 que entregará cupos para conformar el equipo boliviano que será parte de la Olimpiada

Mundial que se desarrollará en Uzbekistán en 2026.

La capital del país tuvo la presencia de 34 pensadores (27 varones y siete damas) que jugaron a siete rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

### VARONES

Yucra casi termina con puntaje perfecto al lograr seis de siete

puntos posibles. Ganó seis duelos y perdió uno.

Sus victorias fueron ante la Candidata a Maestra (WCM por sus siglas en inglés) cruceña Gloria Yépez, los chuquisaqueños Brian Hurtado, René Fernández y Esdras Mamani; el alteño Maveric Mayta y el tupiceño Carlo Barroso.

Su única derrota fue contra el potosino Rodrigo Mariscal. Sucedió en la quinta ronda. El podio fue completado por Mariscal y Mayta, ambos con 5,5 unidades.

### DAMAS

Soliz fue la mejor de la rama femenina con cinco puntos, que los logró con cuatro triunfos, dos empates y una derrota. Se impuso sobre los capitalinos Mamani, Camilo Yáñez y Nicole Santibáñez; además del tupiceño Barroso.

Hizo tablas con el cruceño Javier Monroy y el chuquisaqueño Marco Álvarez, mientras que cayó con el alteño Mayta.

Yépez y la WCM cochabambina Carla Gareca terminaron segunda y tercera, respectivamente, con 4,5 unidades en la rama femenina.



Ganadores del torneo nacional de ajedrez realizado en Sucre /FBA

## Modric, el objetivo es renovar hasta 2026 y despedirse jugando el Mundial con Croacia

### LA PATRIA / EFE

Por la cabeza de Luka Modric no pasa un retiro cercano. A sus 39 años, tras poner en pie un día más a la grada del "Santiago Bernabéu" con un gol para enmarcar al Girona, surge a cuatro meses de la finalización de su contrato un tema ya vivido, su renovación. El objetivo del croata es seguir un año más en el Real Madrid y despedirse con Croacia en el Mundial 2026.

Será el cuarto Mundial de Modric con su selección y lo disputaría con 40 años, a tres meses de cumplir 41, con Canadá, Estados Unidos y México como sedes. Es el último reto de una larga carrera de éxito, según apuntan fuentes que trabajan con el futbolista. Leyenda del Real Madrid, el jugador con más títulos logrados en la historia del club blanco, con el que nuevamente va labrando una nueva renovación por un año más.

Desde que cumplió 39 en septiembre, Modric ha disputado 20 encuentros manteniendo regularidad en su rendimiento y un gran punto de forma física.



Luka Modric /EFE

# Con la **obligación** de ganar The Strongest visita a Bahía

El partido de revancha de la segunda fase se disputará desde las 20:30 en el estadio "Octávio Mangabeira"

LA PATRIA / APG

The Strongest devolverá la visita a Bahía, este martes, desde las 20:30 (hora boliviana), en el estadio "Octávio Mangabeira", con un reducido porcentaje de posibilidades de clasificarse a la tercera fase de la Copa Libertadores 2025, producto del empate que cedió en condición de local hace una semana, en el "Hernando Siles" de La Paz.

El 1-1 derrochado en el estadio

de Miraflores se volvió en una carga extra para el elenco del entrenador Antonio Carlos Zago, porque le obliga a proponer fútbol ofensivo en un territorio hostil, donde el elenco anfitrión es invulnerable en lo que va de la temporada.

Aunque, la llave se presenta como abierta, el fútbol de los atigrados todavía está lejos de mostrar solidez y con esta faceta tendrá que buscar una victoria para

avanzar de ronda. Sin embargo, la idea de sumar un segundo empate, es bien recibida por el conjunto de Achumani, en vista de que forzaría a los lanzamientos penales, circunstancia que, en cierto modo, dejará en igualdad de condiciones a estos clubes.

Encima de tener esta presión, el "tigre" tendrá la ausencia del mediocampista Luciano Ursino, quien fue expulsado en el compromiso de ida, en una jugada todavía inexplicable por la actitud del futbolista argentino naturalizado boliviano, que cometió la torpe infracción en ataque a los cinco minutos.

El reemplazante de Ursino será Álvaro Quiroga, salvo un cambio de decisión del cuerpo técnico, para reforzar la marcación en el mediocampo y tratar de contener el avance de Bahía.

Por la importancia de este juego, The Strongest presentó un once alternativo para enfrentar a FC Universitario, que lo sacó del torneo amistoso con un 3-0, el pasado jueves, apostando todas sus fichas al torneo internacional.

Bahía, por su lado, viene de vencer a Juazeirense por 2-0, en la novena fecha del Campeonato Bahiano, con lo cual llegó a los 11 partidos sin perder en esta temporada, incluyendo el empate contra el "tigre".

El árbitro colombiano Carlos Betancur controlará las acciones, asis-



Los "atigrados" necesitan ganar para seguir, un empate les lleva a los penales /APG



En la ida empataron 1-1 en La Paz el 18 de febrero reciente /APG

tido desde los costados por Jhon Gallego y Miguel Roldán. Mauricio Pérez (Colombia) será el juez VAR. **THE STRONGEST:** Rodrigo Banezas; Fran Supayabe, Pablo Pedraza, Luiz Castro, Adrián Jusino, Tobías Moriceau, Álvaro Quiroga, Joel Amoroso, Jaime Arrascaita, Enrique

Triverio y Sebastián Guerrero; **D.T.** Antonio Zago.

**BAHÍA:** Marcos de Freitas, Gilberto Moraes, Gabriel Lheman, Víctor Soares, Santiago Ramos, Éverton Ribeiro, Caio Alexandre, Luciano Rodríguez, Jean Lucas, Ademir da Silva y Erick Pulga; **D.T.** Rogerio Ceni.

## Bolivia logra su primer triunfo en la Copa América de Fútbol Playa

LA PATRIA

La selección boliviana de fútbol playa logró su primera victoria en la Copa América al vencer 3-2 a Ecuador en tiempo extra. El partido se disputó el lunes, en el marco del torneo que se lleva a cabo en Chile.

El encuentro fue parejo, con ambas selecciones mostrando solidez defensiva y buscando el gol. Los tantos llegaron en la segunda parte, dejando el marcador igualado 1-1 al final del tiempo reglamentario. Fue en el alargue en el que Bolivia aprovechó sus oportunidades y anotó los goles decisivos para llevarse la victoria, a pesar que luego llegó el descuento. Los hermanos Dahulon y Darlon Zárate, junto con Dudy Chávez, marcaron los tantos del equipo boliviano.

Este resultado permite a Bolivia sumar sus primeros puntos en

el torneo, luego de un inicio complicado en el grupo "A". En su debut, la Verde cayó 3-1 ante Chile, el país anfitrión. Luego, en su segundo compromiso, perdió frente a Colombia por un ajustado 7-6.

Con estos resultados, la tabla de posiciones del grupo "A" quedó con Chile líder con seis unidades, seguido por Uruguay y Colombia con tres puntos cada uno. Bolivia se mantiene en la cuarta casilla también con tres, mientras que Ecuador aún no ha logrado sumar.

La Copa América de Fútbol Playa se disputa en Chile desde el 22 de febrero hasta el 3 de marzo de 2025, con la participación de las 10 selecciones afiliadas a Conmebol. Bolivia buscará seguir sumando puntos en su próximo encuentro frente a Uruguay, con la esperanza de avanzar a la siguiente fase.



Jugadores de la Verde celebran el triunfo logrado ante Ecuador /FBF

## Impulsan **desarrollo** integral de árbitros con permanentes capacitaciones

LA PATRIA

Del 19 al 21 de febrero se realizó el primer curso de actualización arbitral, organizado por el Programa de Desarrollo Integral y la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), en el salón de actos de esa entidad. Durante tres días, árbitros de la asociación, representantes de Challapata y Adepro, se reunieron para fortalecer sus conocimientos y unificar criterios en la toma de decisiones en la conducción de un partido de fútbol.

El curso, que se concibió como parte del plan de desarrollo integral de los árbitros, combinó teoría y

práctica de forma dinámica. Se analizaron temas cruciales como el control de juego, incidentes en el área penal, faltas tácticas y jugadas de mano, aspectos fundamentales en el fútbol nacional e internacional. Los participantes se dividieron en mesas de trabajo, donde se expusieron situaciones reales para que cada árbitro pudiera compartir sus puntos de vista y construir, en conjunto, un criterio unificado.

El árbitro FIFA, Gery Vargas, uno de los principales expositores del curso, expresó su satisfacción por la iniciativa. "Estamos muy contentos por la participación ma-

siva de todos los árbitros de la asociación. Estos tres días han sido de mucho conocimiento, se han formado mesas de trabajo y se han analizado diversas situaciones que se presentan en el campo de juego. El objetivo ha sido unificar criterios y procedimientos arbitrales, y eso se ha logrado gracias a la buena participación y al intercambio de ideas", comentó Vargas.

Destacó también la importancia de este tipo de capacitaciones, señalando que este curso es solo el primero de una serie de talleres que se realizarán en los próximos meses. "La capacitación tiene que ser constante. De aquí a dos o tres meses comenzaremos otro curso-taller, porque nuestro objetivo es que los árbitros cuenten con todas las herramientas necesarias para plasmar en el campo de juego lo aprendido aquí", afirmó.

El curso también ha servido para motivar a futuros referentes del arbitraje. "El año pasado tuvimos una excelente participación de árbitros como Jonathan Mamani, Cristian Condori, Javier y Álvaro, que son ya referentes en el arbitraje nacional e internacional. Queremos que esos ejemplos sirvan para que otros se sumen y se preparen con la misma dedicación", agregó.



Durante el desarrollo del curso de actualización arbitral /LA PATRIA

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 25 de febrero de 2025

**MÉDICOS CIRUJANOS  
OPTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Arturo Álvarez Arce**  
Postgrado en Hematología  
**LABORATORIO CLÍNICO  
DE TERCER NIVEL**

**PASTEUR**  
DESDE 1978

**BIENVENIDOS**  
Laboratorio Clínico Pasteur da la Bienvenida a los extranjeros y nacionales, en estas Fiestas de Carnaval y asegura que los precios de los exámenes están congelados desde hace 4 años. Realizamos todos los exámenes especiales y de rutina.  
**ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

**Pasteur Central: 52-50349**  
**Pasteur Este: 52-82515**

**LA EXCELENCIA Y EL VALOR DE LABORATORIO DE TERCER NIVEL**

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**NAC'R**  
CENTRO DE INFERTILIDAD REPRODUCTIVA ASISTIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM- IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por resonancia, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona INACRUZ tercer piso)  
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Tel: 5273373 Cel: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

**Casas y chalets Anticrético**

SE DA en anticrético casa independiente, cuenta con 2 habitaciones, sala comedor, baño, ducha a 3 cuartos del Mercado Max Fernández. Ref.: 77156295 [0225-264]

**Departamentos Alquiler**

DEPARTAMENTOS amoblados por Carnavales 72262693. [0225-241]

**Departamentos Anticrético**

ANTICRÉTICO Departamento, Bacovick y Junín 72262693. [0225-242]

**Habitaciones Alquiler**

ALQUILO ambientes por Carnaval Bolívar 1013 Camacho Petot. Ref.: 71713110, 78337293 [0225-266]

**EMPLEOS**

**Electricidad Oferta servicios**

ELECTRICISTA. 70429845 [0125-112]  
SOLUCIONES eléctricas 63658985 [0225-371]

**Plomería Oferta servicios**

PLOMERO. 74120332 [0225-54]  
PLOMERO. 62781122 [0225-192]  
PLOMERO disponible. 76145087 [0225-239]

**POR EXTRAVÍO**

Queda nulo el talonario de factura del 57 al 100, autorización No. 101CA87D17171A, NIT 7277120012, perteneciente a Alfonso Condori Villegas [0225-262-25-26-27]

**EXTRAVÍO**

Se extravió certificado de aportación No. 474602 del socio 6670, cliente 10686, Juan Gonzales Muñoz, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0225-263-25-26-27]

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OPTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**ANULADO**

Queda anulado el RUAT de la vagoneta clase ambulancia marca Nissan Patrol, con placa No. 2274YAD, del propietario Caja Petrolera [0225-265-25-26-27]

**ANULADO**

Queda nula la factura No. 001644 (original y copia), NIT 4029340015, No. autorización 1019926B67801A, a nombre de Sarmiento Choque Ernesto Ramiro, por extravío [0225-267-25-26-27]

**AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES**

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

**LA PATRIA**  
Mi periódico, mi orgullo

## Filipinas y Japón refuerzan defensa ante amenazas chinas



El Secretario de Defensa de Filipinas, Gilberto Teodoro Jr. (R), y el Ministro de Defensa de Japón, Gen Nakatani (L), durante una conferencia de prensa después de una reunión ministerial en la ciudad de Makati, Filipinas / EFE/EPA/ROLEX DE LA PENA

**LA PATRIA / EFE**

Los ministros de Defensa de Filipinas y Japón acordaron profundizar su cooperación en materia de defensa frente a las ambiciones expansionistas de China durante una reunión en Manila el lunes 24 de febrero de 2025.

Gen Nakatani, ministro de Defensa japonés, afirmó: "El entorno de seguridad que nos rodea es cada vez más grave, y es necesario que los dos países, como socios estratégicos, refuercen su cooperación en materia de defensa". Aunque ambos titulares evitaron mencionar a Beijing expresamente, el ministro de Defensa de Filipinas, Gilberto Teodoro señaló los "intentos unilaterales de China y otros países de cambiar el orden internacional y la narrativa".

Nakatani indicó que identificaron tres campos específicos para profundizar sus vínculos de defensa. Filipinas y Japón reforzarán su cooperación operativa mediante "diálogos estratégicos" de alto nivel y un mayor intercambio de información. También impulsarán programas de intercambio entre personas y potenciarán la adquisición de materiales de defensa.

Nakatani se encuentra en Filipinas en el marco de una visita oficial y tiene previsto reunirse con el presidente Ferdinand Marcos Jr. El ministro japonés visitó este domingo dos bases militares filipinas clave en la disputa territorial con Beijing en el mar de China Meridional, incluyendo la base aérea de Basa, una de las nueve a las que las tropas estadounidenses tienen acceso en virtud del Pacto Mejorado de Cooperación en Defensa (EDCA).

Filipinas mantiene una disputa soberanista con Beijing por varios atolones en el mar de China Meri-

dional. La tensión ha ido en aumento en los últimos años, acompañada por choques entre guardacostas y acusaciones cruzadas. Japón también está enfrentado con China por el control de las islas Senkaku en el mar de China Oriental.

Ambos países alcanzaron el pasado julio un acuerdo de cooperación militar que permitirá el despliegue cruzado de tropas en sus territorios. Este pacto recibió el visto bueno del Senado filipino en diciembre. Además, Filipinas y Japón han reforzado su cooperación con Estados Unidos durante el mandato del ex presidente Joe Biden.

China acosó a una aeronave filipina recientemente. Un helicóptero de la marina china voló a 3 metros de un avión patrullero filipino en un área disputada del mar de China Meridional. El piloto filipino advirtió: "Estás volando demasiado cerca, eres muy peligroso". El helicóptero intentaba forzar a un avión turbohélice Cessna Caravan a salir del espacio aéreo reclamado por China sobre el banco Scarborough.

A bordo del avión acosado había periodistas extranjeros que fueron testigos del enfrentamiento. El piloto filipino continuó su patrulla mientras el helicóptero lo sobrevolaba cerca. En un momento dado, dijo: "Manténganse alejados y alejen su avión de nosotros, están violando las normas de seguridad establecidas por la FAA y la ICAO".

La Guardia Costera de Filipinas y la Oficina de Pesca afirmaron estar comprometidos a afirmar su soberanía y derechos marítimos en el mar Occidental, a pesar de las acciones agresivas y escalonadas por parte de China. Se referían al nombre filipino para las aguas más cercanas a la costa occidental del país.



MUNICIPIO	BOTE MUY LIGERO (PL.)	VOCERÍA, GRITOS	NOTA MUSICAL	FIERO O FERROZ	EFFECTO DE ASOLEAR	REPITE LA SÚPLICA
CONEJILLO DE INDIAS	SEGUNDA LETRA DEL ALFABETO FENICIO	MATERIA MUY SECA	QUEBRAR O HACER PEDAZOS ALGO	TANTALIO	REZA	
			ADEMÁS			
MOVER ALGO DE UNA PARTE A OTRA			HERMANO DE MOISÉS			
HACER DEDO			PREFIJO SIGNIFICA 'DETRÁS DE'			
				BAILE, DE ORIGEN ALEMÁN		
				24 HORAS		
ENFADA, MOLESTA	SITIO DONDE SE VIVE				EASTERN TIME	
	SUSTANCIA BLANCA IRISADA				NICOLO... COMPOSITOR ITALIANO	
			POUND PER SQUARE INCH		PLAN OPERATIVO ANUAL	
			TAXI (INGLÉS)		TERRENO PLANTADO DE BANANOS	
PEZ TELEÓSTEO, ANACANTO, DE CUERPO SIMÉTRICO	DEJA SIN EFECTO UNA NORMA	HACER USO EXCESIVO, O INDEBIDO DE ALGO	HACE MENCIÓN DE ALGUIEN			INTENCIÓN DE HACER ALGO
			FLOJO, MACILENTO			REPÚBLICA DEL SUDESTE DE ASIA
				AFÉRESIS DE AMOR	LIGERO, RÁPIDO	
					REPÚBLICA DEL SUOESTE DE ASIA	
TÍTULO DE NOBLEZA MUSULMÁN INDIO			CONJUNTO DE RESES VACUNAS			
			AUMENTATIVO DE FEO			
			FORASTERO, EXTRAÑO			
			CAPITAL DE APULIA, ITALIA			
MAESTRO ESPIRITUAL (PL.)	CUALIDAD DE SOBERANO					
	REMATE, FINAL DE UN PROCESO					
			PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS	PRÍNCIPE TÁRTARO		EXISTIR, HALLARSE EN ESTE O AQUEL LUGAR
			ELEMENTO QUÍMICO METÁLICO, DE NUM. ATOM. 30	LABRE		GASÓLEO O GASOIL,
BARNIZ DURO Y BRILLANTE	RUEDO DE LA PLAZA DE TOROS	REUNIÓN, ENCUENTRO			POEMA LÍRICO ALEMÁN	
LUGAR VALLADO DONDE SE GUARDAN GALLINAS		SIGNIFICA "LA FAMOSA LUCHADORA"			ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS	
					CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL	EXPRESA AFIRMACIÓN
						DESCUBRÍ
ASALTO EN BOXEO				GOLPE IMPETUOSO DE MAR		
FALTA O ESCASEZ DE ALGO				APÓCOPE DE TONO		
					BLANCAS	
					FORMA ÁTONA DE ÉL	
NITRÓGENO, OXÍGENO, AZUFRE			ESTRELLA CON LUZ PROPIA		MUNDO	
PELO QUE SE HA VUELTO BLANCO						
			RELACIONADO A LA INERCIA			

# Macron y Trump buscan acuerdo para paz en Ucrania

LA PATRIA / EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el presidente de Francia, Emmanuel Macron, se reunieron el lunes 24 de febrero de 2025 en la Casa Blanca para discutir un posible acuerdo que ponga fin a la invasión rusa de Ucrania y coordinar esfuerzos para aumentar el apoyo a Kiev.

Trump expresó su expectativa de que Volodimir Zelensky, de Ucrania, visitara esta semana o la próxima para firmar un

acuerdo que diera a Washington acceso a los minerales de Kiev. Durante la reunión, Trump afirmó: "Creo que podríamos terminar esto en pocas semanas, si somos inteligentes. Si no somos inteligentes, seguirá adelante". También mencionó que Vladimir Putin estaba listo para "aceptar" tropas europeas desplegadas en Ucrania como garantes de un acuerdo.

Macron declaró que ambos líderes querían una "paz sólida y duradera" y destacó que Europa estaba lista para "aumentar" el

gasto en defensa. Sin embargo, subrayó la necesidad de una participación "firme" de Estados Unidos en cualquier plan relacionado con Ucrania. Tanto Macron como el primer ministro británico Keir Starmer han indicado que sus países están dispuestos a contribuir con tropas de paz si se llega a un acuerdo.

El tono de la reunión se dio en un contexto donde muchas naciones europeas temen que el respaldo reciente de Trump a los puntos de vista rusos sobre Ucrania pueda afectar la alianza

transatlántica. Trump había causado conmoción al manifestar su disposición a reanudar la diplomacia con Rusia sin involucrar a aliados europeos ni a Kiev. Esto llevó a los líderes europeos, encabezados por Macron, a buscar acercamientos con Trump.

La semana pasada, Macron había afirmado: "No se puede ser débil frente al presidente Putin". En respuesta, Trump criticó tanto a Macron como a Starmer por no haber hecho "nada" para terminar la guerra en Ucrania durante los últimos tres años.



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se reúne con el presidente francés, Emmanuel Macron, en la Casa Blanca en Washington / INFOBAE

En días recientes, Macron ha intentado coordinar una respuesta europea ante el cambio en la política estadounidense.

Durante su reunión, Macron presentará sus "propuestas de acción" para contrarrestar la "amenaza rusa", según un asesor presidencial. Además, se espera una conferencia de prensa conjunta tras las discusiones. Macron representa a la Unión Europea en su visita y ha mantenido reuniones con otros líderes europeos.

Se prevé que Macron y Starmer soliciten a Trump "sólidas garantías de seguridad" para las fuerzas desplegadas en Ucrania y posiblemente apoyo logístico o inteligencia. El asesor de seguridad nacional estadounidense, Mike Waltz, indicó que se abordarán las garantías planteadas por Macron.

Finalmente, también se discutirá el tema del comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea, donde Trump ha amenazado con imponer amplios aranceles contra el bloque.

# Inicia en Francia el mayor juicio de pederastia: 299 víctimas y un cirujano acusado

LA PATRIA / EFE

El cirujano Joël Le Scouarnec se enfrenta a un juicio en Vannes, Francia, por supuestos abusos sexuales y violaciones a 299 pacientes menores de edad entre 1989 y 2014. El proceso, que comenzó este lunes 24 de febrero, examina las disfunciones en el sistema sanitario que permitieron al médico actuar durante más de 30 años sin ser apartado a pesar de numerosas alertas.

Varias asociaciones de defensa de los menores se manifestaron a las puertas del tribunal. El acusado, que cumple prisión por otros casos de violación cometidos en su ámbito familiar, llegó en medio de estrictas medidas de seguridad con una am-

plia escolta. Morgane Guesnant, portavoz del colectivo Solidaire 56, expresó: "La mayoría de las violaciones escapan al castigo de la ley. Pedimos que se escuche y se crea a las víctimas y que las instituciones pongan los medios necesarios para que toda esta violencia, estos horrores, estas atrocidades acaben de una vez por todas".

El padre de Mathis, quien se suicidó 14 años después de haber sido víctima del médico cuando tenía solo 10 años, expresó: "Yo solo quiero que (Le Scouarnec) reconozca lo que ha hecho y que pague por ello". Este caso ha levantado atención mediática en Francia, con casi 500 periodistas acreditados. El cirujano puede ser conde-

nado hasta a 20 años de cárcel por varios delitos. Muchos han sido reconocidos por él mismo y otros han sido revelados gracias a una investigación basada en los diarios donde registraba sus agresiones. En esos diarios, Le Scouarnec reconocía ser un "exhibicionista, voyeur", sádico, masoquista, escatológico, fetichista, pedófilo", y aseguraba "ser muy feliz" con todo ello.

Los diarios fueron encontrados en 2017 durante el registro de su casa tras la denuncia de una niña vecina. A pesar de haber sido condenado en 2005 a cuatro meses de prisión exentos de cumplimiento por tenencia de material pedopornográfico dentro de una investigación abierta por el FBI, continuó ejerciendo su profesión.

Una cadena de errores administrativos impidió que aquella condena figurara en su ficha penal cuando pasó de ejercer en un hospital privado a uno público en Bretaña. Su modus operandi incluía abusar de los menores en sus habitaciones bajo la apariencia de revisiones médicas y también en quirófanos mientras estaban anestesiados.

Entre las víctimas por las que será juzgado hay hombres y muchos han reconocido secuelas psicológicas relacionadas con los abusos. Del total consignado, los instructores han calificado 111 como violación agravada y 189 como agresión sexual agravada. El juicio tiene previsto durar cuatro meses.

## EDICTO

Cod: 132/2025-VOL

EL DR. MARCO ANTONIO GEMIO MURILLO, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 1 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA.

Por el presente EDICTO cito a LOS POSIBLES COHEREDEROS Y ACREEDORES DE MERY RAMOS BERNAL, dentro del proceso de ACEPTACIÓN DE HERENCIA CON BENEFICIO DE INVENTARIO seguido por JOSEFINA SAUCURI RAMOS, LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS, estos dos últimos representados por su progenitor ADHEMAR ÁNGEL SAUCURI CAMPOS, a cuyo efecto se transcriben los siguientes actuados de Ley: MEMORIAL QUE CURSA A FS. 10-10 VITA DE OBRADES - AL SEÑOR JUEZ PÚBLICO Y COMERCIAL DE TURNO.- Demanda Aceptación de Herencia.- Orosi.- Sres. JOSEFINA SAUCURI RAMOS, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad de Oruro y con domicilio real en las calles Antofagasta No. 110 y calle C, con C.I. No. 7293728 y ADHEMAR ÁNGEL SAUCURI CAMPOS, quien es mayor de edad, con domicilio real en las calles Antofagasta No. 110 y calle C, con C.I. No. 4058080, ambos hábiles por derecho a los efectos de la ley, quien actúa en representación de los menores LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS, presentándose ante la consideración de Vuestra Ilustre Autoridad, muy respetuosa, expongo y pido: Sr. Juez, de la documentación que adjuntamos en trámite, se establece que fue la difunta madre de la primera de los nombrados y de los menores LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS la Sra. MERY RAMOS BERNAL, la misma que dejó de existir en fecha 02 de enero de 2025, cuyo registro u/o partida de defunción de la causante se halla inserto bajo la partida No. 80 de la Oficina de Registro Civil No. 4010102, sin realizar testamento alguno. Conforme a los documentos que acreditan el grado de parentesco que tendrían mi persona Josefina Saucuri Ramos y los menores Luis Ángel Saucuri Ramos y Alexander Saucuri Ramos con la mencionada causante, se tiene que somos legítimos herederos de la causante, siendo en consecuencia herederos Forzosos Ab-intestato, a un mencionado fallecimiento. Consiguientemente, al amparo de lo establecido por los arts. 1094 ambos del Código Civil vigente, concordante con los arts. 448, 449, 450, 451 y siguientes del Código Procesal Civil, es que mi persona Josefina Saucuri Ramos y Adhemar Ángel Saucuri Campos quien interviene en representación de los menores nos permitimos incoar en la vía voluntaria la presente demanda de Aceptación de Herencia y mediante Auto Definitivo la misma nos declare herederos forzosos a mi persona Josefina Saucuri Ramos y a los menores Luis Ángel Saucuri Ramos y Alexander Saucuri Ramos, representados por su progenitor Adhemar Ángel Saucuri Campos, sobre todos los bienes, acciones y derechos fincados por la de cujus MERY RAMOS BERNAL y que entran en posesión, cancelados sean los impuestos sucesorios correspondientes al estado, debiendo asimismo en el meritado auto designar Tutor Ad-Litem de los menores al Sr. Adhemar Ángel Saucuri Campos, dado que el mismo es su progenitor y los mismos no cuenta con esa capacidad de obrar, dejando constancia de que no existen otros co-herederos por lo que no es necesario la reserva de derechos de terceros, sea conforme a derecho. Orosi. Titulo. Adjuntamos en calidad de prueba en fs. 8 útiles, se tenga presente, solicitando se proceda al DESCLOSE de las mismas debiendo quedar en su lugar fotografías legalizadas. Orosi. Titulo. Renunciamos expresamente al trámite ante Notario de fe Pública y solicitamos se nos extiendan los TESTIMONIOS en Triple ejemplar. Orosi. Titulo. Señala domicilio procesal sito en las calles Ayacucho No. 560 entre Sonia Galvarro y 6 de octubre Edif. GUISELLE planta baja int. Of. "L-5", asimismo señalo Cel y WhatsApp No. 72491183, se tenga presente: "La sabia justicia este en vuestras manos" Oruro, Enero 28 de 2025.- fdo. Interesados - fdo. Abg. Lic. Walter Simón Rojas Rodríguez.- PROVEIDO CURSANTE A FS. 12-12 VITA DE OBRADES - Oruro, 30 de enero de 2025 - EN LO PRINCIPAL.- La demanda constituye el acto procesal fundamental sobre la cual debe girarse un proceso, la misma que debe concluir con la emisión de una resolución y para efectos de que esta resolución guarde coherencia y pertinencia con la demanda esta última debe necesariamente estar debidamente estructurada para que en función de ella se pueda establecer la relación procesal: motivo por el cual y con carácter previo a disponer lo que corresponde, se ordena: De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 n. 3) inc. a) de la Ley N° 439, justifíquese con prueba literal pertinente el lugar o lugares donde se encuentran los bienes sucesorios o el último domicilio de la causante (deberá encontrarse en esta ciudad de Oruro, para determinar la competencia por el criterio territorial). Del tenor de la demanda que antecede, se establece que ADHEMAR ÁNGEL SAUCURI CAMPOS, impetra aceptación de herencia con beneficio de inventario en su condición de tutor ad-litem de los menores LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS, en esas circunstancias deberá referirse a la aplicación del art. 51 par. I, de la Ley N° 803, Código de Familias y del Proceso Familiar, de fecha 19 de noviembre de 2014, que prevé: "La herencia en favor de las y los hijos menores de edad, y de personas declaradas interdictas, se aceptan siempre bajo beneficio de inventario". Es menester aparejar el inventario de bienes hereditarios, que podría ser levantado por el Notario de fe Pública, ello en apego a la Constitución Política del Estado que protege con prioridad los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, pues no se señala con exactitud estas acciones, bienes, y los pasivos si existieran. En mérito a lo expuesto y en aplicación estricta al art. 113 par. 1 del Código Procesal Civil, se concede el plazo de TRES días, para que la parte actora subsane las observaciones y omisiones señaladas, bajo alternativa de tenerse por no presentada su demanda. Al Orosi. Titulo. Por señalado domicilio procesal y se tienen presente el dato proporcionado a efectos de practicarse los respectivos actos procesales de comunicación, sin perjuicio de la obligación dispuesta por el Art. 84 de la Ley 439 y prevase lo determinado por el Art. 82 del mismo cuerpo legal. - Fdo. Dr. Marco Antonio Gemio Murillo, Juez Juzgado Público Civil y Comercial 1°.- Fdo. Dr. Jorge Armando Montaña Gonzales Secretario Abogado, Juzgado Público Civil y Comercial 2° (En Suplencia Legal) - MEMORIAL CURSANTE A FS. 19 DE OBRADES - SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 1.- Nave: 40187600.- Cumple.- Orosi.- Sres. JOSEFINA SAUCURI RAMOS Y ADHEMAR ÁNGEL SAUCURI CAMPOS, quienes actúan en representación de los menores LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS, ante la consideración de Vuestra Ilustre Autoridad, muy respetuosa, expongo y pido: Sr. Juez, en cumplimiento a nuestro proveído de fecha 30 de enero de 2025, es que tenemos a bien en adjuntar en obrados tanto el acta del patrimonio dejado por la ciudadana Mery Ramos Bernal así como el Folio Real e Información Rápida de Derechos Reales, las cuales cumplen a cabalidad lo requerido por vuestra autoridad, por lo que cumplido que se encuentra vuestra exigencia legal, es que imperamos de Ud. se sirva en emitir el correspondiente auto interlocutorio, sea conforme a Ley. Orosi. Titulo. Ratificamos domicilio procesal sito en las calles Ayacucho No. 560 entre Sonia Galvarro y 6 de octubre Edif. GUISELLE planta baja int. Of. "L-5", asimismo señalo Cel. y WhatsApp No. 72491183, se tenga presente: "La sabia justicia este en vuestras manos" Oruro, Febrero 06 de 2025.- Fdo. Interesados - Fdo. Abg. Lic. Walter Simón Rojas Rodríguez.- AUTO CURSANTE A FS. 20-20 VITA DE OBRADES.- Oruro, 13 de febrero de 2025 - EN LO PRINCIPAL.- Se tiene presente lo expuesto en el memorial que antecede y por adjunto inventario debidamente Notariado, Folio Real e Información Rápida: debiendo los mismos ser adjuntado a sus antecedentes. Al Orosi. Titulo. Por ratificado domicilio procesal y número de WhatsApp. Por su parte y habiendo dado cumplimiento a cabalidad con lo dispuesto por el proveído de fecha 30 de enero de 2025, cursante a fs. 12-12 VITA de obrados, se pasa a providenciar el escrito de demanda principal obrante a fs. 10-10 VITA del cuaderno procesal, bajo el siguiente tenor: VISTOS.- Dado que se cumplen con los presupuestos procesales, conforme a los artículos 110, 111, 342 par. 1.450 n. 10 y 486 de la Ley N° 439, téngase por admitida la demanda voluntaria de ACEPTACIÓN DE HERENCIA CON BENEFICIO DE INVENTARIO, que promueven JOSEFINA SAUCURI RAMOS, LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS estos dos últimos menores de edad representados por su progenitor ADHEMAR ÁNGEL SAUCURI CAMPOS y de conformidad a la disposición contenida en el art. 455 del Código Procesal Civil, pasen obrados a Despacho para resolución con el material necesario. Advirtiéndose la existencia de menores de edad, se designa en calidad de Tutor ad-litem (solo para la presente causa) de los menores: LUIS ÁNGEL SAUCURI RAMOS Y ALEXANDER SAUCURI RAMOS, a su padre: ADHEMAR ÁNGEL SAUCURI CAMPOS y sea previa aceptación jurada. Asimismo, dese intervención a la DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, sea en sujeción a lo previsto en el art. 222 par. III in fine de la ley 603 con la finalidad de que en su caso pudieran asumir defensa por los intereses del menor anteriormente nombrado. Y con la finalidad de deducir oposición a los posibles coherederos y acreedores en el término de CINCO días hábiles, en estricta aplicación del art. 471 del Código Procesal Civil, se pondrá notificación mediante Edicto de Ley por una sola vez, en un medio escrito de circulación notarial, sea todo con arreglo a Ley. Al Orosi. Titulo. Por adjuntos en calidad de prueba documental pre-constituida y se consideran en su momento oportuno. Al Orosi. Titulo. Por renunciado a la vía Notarial. Al Orosi. Titulo.- Estese a la parte in fine de la resolución de fecha 30 de enero de 2025. REGISTRESE.- Fdo. Dr. Marco Antonio Gemio Murillo, Juez Juzgado Público Civil y Comercial 1°.- Fdo. Dr. Jorge Armando Montaña Gonzales Secretario Abogado Juzgado Público Civil y Comercial 2° (En Suplencia Legal).- ACTA DE JURAMENTO DE DESCONEJAMIENTO DE DOMICILIO CURSANTE A FS. 24 DE OBRADES - PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN ESTA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.- C1-41

Dr. Marco Antonio Gemio Murillo, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA.

Abg. Pamela Andrea Delgado Montero, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 1°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

## Consulta tu HOROSCOPO del día

**ARIES**  
Si no quieres terminar el mes lamentándote por los kilos de más, ajústate de inmediato a una dieta, te verás mejor y te sentirás deseado nuevamente.

**TAURO**  
Hoy te preocupas más de lo habitual por tu persona. Te encantarán ser el centro de atención y aprovecharás cualquier oportunidad.

**GÉMINIS**  
Estás más distante de lo habitual y con esto te resultará más difícil intuir y entender los deseos y necesidades de tu prójimo.

**CÁNCER**  
Sé más comunicativo y no temas expresar tus opiniones. Aparecen conflictos pasajeros con tus amigos, así que toma las cosas con calma.

**LEO**  
Hoy podrás vivir una noche especial. Ponte tus mejores galas y prepárate para divertirte como no lo hacías hace mucho tiempo.

**VIRGO**  
Has decidido cambiar tu estado anímico y vuelves a ser alegre. Desbordarás entusiasmo y creatividad y estarás muy solicitado socialmente.

**LIBRA**  
Ejercita la paciencia, es posible que tengas algunos problemas. Redobla esfuerzos y asegúrate que tus mensajes lleguen como tú quieres.

**ESCORPIO**  
Te hallarás en una situación complicada, será tu sentido del humor y tu habilidad para mantener la sonrisa lo que te ayudará.

**SAGITARIO**  
Quizás haya alguna celebración. Podrás hacer nuevos planes y, como menos, tendrás charlas fascinantes con amigos.

**CAPRICORNIO**  
Te verás afectado físicamente debido a la inestabilidad emocional que estás presentando en esta etapa de tu vida.

**ACUARIO**  
Hoy sentirás al optimismo adueñarse de ti. Todo encajará a la perfección y tendrás la última palabra en decisiones importantes.

**PISCIS**  
Vas a tener un espíritu divertido y vital que te va a ayudar muchísimo a soltar la rigidez y los problemas que se puedan presentar.